

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

Me refiero a su comunicacion de 8 del pasado mes de Junio y tengo el honor de participar a V.S.:

Apenas los rumores de la sublevacion del Ejercito cambiaron en noticias concretas, los elementos izquierdistas que integraban el Concejo Municipal de acuerdo con los que formaban los cuadros de accion y de mando de la Casa del Pueblo, ordenaron la detencion de cuantas personas que por su aduacion - destacada o pasiva - en agrupaciones derechistas, merecian desconfianza y tambien de aquellas otras a las que por su posicion social o buenas costumbres creian que representaban un peligro para su organizacion o que pudieran hacer fracasar sus planes.

Al final del presente escrito figuran los nombres de los individuos mas destacados y dirigentes marxistas que influyeron decisivamente con su marcada actuacion en los dias de dominio rojo, pero se omiten de los que merecen ser considerados como figuras secundarias. Asi mismo quedan anotados los de las personas detenidas, juntamente con algunas observaciones que permiten distinguir cuales fueron las que tan solo sufrieron prision o fueron perseguidas y dañadas en sus haciendas y hogares y cuales las que sucumbieron a mano de las hordas roja y asesinas por ellas.

Todas estas personas fueron detenidas en las dos o tres primeros dias del Movimiento por las milicias armadas de la Casa del Pueblo que organizadas en patrullas o parejas dirijianse a sus domicilios obligandoles a seguirles por la fuerza, sin consideraciones ni reparos ninguno. La Iglesia Parroquial quedó constituida en carcel común y en ella permanecieron los detenidos desde las fechas que quedan señaladas hasta dia nueve de Agosto, en el que aprovechando la oportunidad de la debilitacion de las fuerzas que les custodiaban - producida por el terror que les causaran nuevas y rumores nada felices para su seguridad que presagiaban la cercania de las Tropas Nacionales - lograron evadirse de su prision ya sin guardias ni vigilancia algunas.

Durante los veinte dias que permanecieron detenidos y a merced de los elementos izquierdistas de la poblacion, fueron tratados, si nó con benignidad y respeto, tampoco de forma despiadada y cruel. Puede calificarse el trato recibido, de rudo, soez y grosero sin que las decisiones y amenazas que parecian de inminente realizacion llegaran a consumarse, pues segun parece el unico objeto al planearlas comentando sus incidentes probables en alta voz, era deshacer la tranquilidad de los detenidos y mantener sus nervios en tension continua.

Constituido por destacadas figuras de la Casa del Pueblo y partidos de izquierda funcionaba un Comité de defensa local que influenciado por algunos de sus miembros mas moderados, sin menoscabo de su actuacion decidida, intentó, aun en medio de la anarquia y desgobierno, mantener un cierto orden de cosas y un principio de autoridad que revelara un vado espiritu de organizacion, justicia y disciplina. No pasó - como natural - de proyectos y discusiones y su alguna vez llevabase a la practica algo con visos de razon y de justicia, la interpretacion equivocada o el celo desmedido, los deseos de venganza y las mil ocasiones de rapiñas, saqueos y torpes manejos, hacian fracasar aquel principio de autoridad - aparente y fingido - que parecia ser el deseo de algunos dirigentes. No obstante lograron evitar desmanes y atropellos con

detenidos que fueron respatados en su prision hasta que - por la causa ya indicada el dia 9 de Agosto se fugaron de la Iglesia aprovechando la ausencia de sus guardias. En la fecha señalada unos cientos de milicianos invadieron la poblacion, dominandola por el terror, y orientados por los que de ella habian huido y se incorporaron a sus filas envalentonados y optimistas, acaudillados todos por un tal Villarroel, procediendo a la detencion de cuantas personas lograron fugarse aquella mañana, si bien solo hallaron a las que confiadas y ajenas de todo peligro no pusieron cuidado ninguno en ocultarse y en las que se enñañaron barbaramente asesinandolas despues de cruel martirio.

Queda, pues, esbozada la referencia que solicitó y dispuesta esta Alcaldia a ampliar su informacion y a concretarla, si lo estimara preciso y conducente a los fines propuestos.

Por Dios España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

FUENTE DEL MAESTRE 22 de Julio de 1.942.

El Alcalde:



Victor P. Lopez

Ilmo. Señor Fiscal Instructor de la Causa General de la provincia - Fiscalia Audiana Provincial.

BADAJOZ

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

Me refiero a su comunicacion de 7 del corriente mes de Agosto que transcribe textualmente otra que con fecha 13 de Mayo ultimo dirigió a este Ayuntamiento, si bien no consta que tuviera entrada en las oficinas del mismo.

De conformidad con cuantos datos y noticias interesa del periodo de tiempo que esta poblacion hallose sometida al dominio rojo, manifiestole apenas los rumores de la sublevacion del Ejercito cambiaron en noticias concretas, los elementos izquierdistas que integraban el Concejo Municipal, de acuerdo con los que formaban los cuadros de accion y de mando de la Casa del Pueblo, ordenaron la detencion de cuantas personas por su actuacion - destacada o pasiva - en partidos de derecha, merecieran desconfianza y tambien de aquellas otras a las que por su posicion social o buenas costumbres creian que pudieran representar un peligro o hacer fracasar sus planes.

Al final del presente escrito figuran los nombres de los individuos mas destacados y dirigentes marxistas que influyeron decisivamente con su distinguida actuacion en los dias de dominio rojo, pero se omiten los de aquellos que merecen ser considerados como figuras secundarias. Asi mismo quedan anadidos los de las personas detenidas, juntamente con algunas observaciones que permiten distinguir cuales fueron las que tan solo sufrieron prision o fueron perseguidas y dañadas en sus haciendas y hogares y cuales los que sucumbieron a mano de las hordas rojas y asesinados por ellas.

Todas estas personas fueron detenidas en los dos o tres primeros dias del Movimiento, por las milicias armadas de la Casa del Pueblo que organizadas en patrullas o parejas dirijianse a sus domicilios obligandoles a seguirles por la fuerza, sin consideracion ni reparos algunos. La Iglesia Parroquial quedo constituida en carcel comun y en ella permanecieron los detenidos desde las fechas que quedan señaladas hasta el dia nueve de Agosto, en el que aprovechando la oportunidad de la desmoralizacion de las fuerzas que los custodiaban - producida por el terror que les causaran nuevas y rumores nada felices para su seguridad y que presagiaban la cercania de las Tropas Nacionales - lograron avadirse de su prision, ya sin guardia ni vigilancia algunas.

Durante los veinte dias que permanecieron detenidos y a merced de los elementos izquierdistas de la poblacion, fueron tratados, si no con respeto y benignidad, tampoco de forma despiadada y cruel. Puede calificarse el trato recibido - de rudo soez y grosero, sin que las decisiones y amenazas que parecian de inminente realizacion llegaran a consumarse, pues segun parece el unico objeto al planearlas, comentando sus incidentes en alta voz, era robar la tranquilidad a los detenidos y mantener sus nervios en tension continua.

Constituido por destacadas figuras de la Casa del Pueblo y partidos de izquierda funcionaba un Comité de defensa local que influenciado por algunos de sus miembros mas moderados - sin menoscabo de su actuacion decidida - intentó, aún en medio de la anarquia y desgobierno, mantener un cierto orden de cosas y un principio de autoridad que revelara un elevado espiritu de organizacion, justicia y disciplina. No pasó - como es natural - de proyectos y discusiones y si alguna vez llevabase a la practica algo con visos de razon y de justicia, la interpre-

tación equivocada o el celo desmedido, los deseos de venganza y las mil ocasiones de rapiñas, saqueos y torpes manejos, hacían fracasar aquel principio de autocracia - aparente y fingido - que parecía ser el deseo de algunos dirigentes. No obstante lograron evitar desmanes y atropellos con los detenidos que fueron reatados en su prisión hasta que - por la causa ya indicada, - el día 9 de Agosto de 1941 fueron de la Iglesia aprovechando la ausencia de sus guardianes.

En la fecha señalada unos cientos de milicianos invadieron la población - domandola por el terror - ~~prácticamente todos los días~~ y orientados por los que de ella habían huido y se incorporaron a sus filas envalentados y optimistas, a dillados todos por un tal Villarreal, procedieron a la detención de cuantas personas lograron fugarse aquella mañana, si bien solo hallaron a las que confiadas y ajenas de todo peligro no pusieron cuidado ninguno en ocultarse y en las que se ensañaron barbaramente ^{asesnandolas} después de cruel martirio.

Queda - pues - esbozada a grandes rasgos la referencia que interesaba y disputa esta Alcaldía a ampliar esta información, si fuera necesario, en el sentido que se sirviera indicar.



FUENTE DEL MAESTRE 30 de Agosto de 1.941
- El Alcalde -

[Handwritten signature]

Honorable Señor Fiscal Instructor de la Causa General de la provincia - Fiscalía Audiencia Provincial -

B A D A J O Z -

relacion nominal de las personas que fueron detenidas y encarceladas por la milicias patrullas de la Casa del Pueblo durante el periodo de tiempo que estuvo esta poblacion sometida al dominio rojo; indicando igualmente cuales fueron asesinadas y aquellas que sufrieron daños y perjuicios notables en sus haciendas y hogares.

NOMBRES Y APELLIDOS.

OBSERVACIONES .

Personas asesinadas

P. Franciscanos:

Lorenzo Cerdan Caliguera)
 Victor Silaurren Falcon)
 Constantino Garmendia)

Sacerdote:

Manuel Casimiro Morgado) - Todos ellos fueron apresados en los primeros dias del Movimiento y despues de sufrir encarcelamiento en la Iglesia Parroquial, fueron asesinados el dia 9 de Agosto, despues de cruel martirio, por las horas de milicianos que invadieron la poblacion.=====

Vecinos:

Juan Garcia Fernandez)
 Feliep Ceballos Solis)
 Manuel Lozano Gomez Jara)
 Jose Visado Alvarez)

Francisco Corredera Vacas y otro compa
 ro ambos vecinos de Villafranca ds los
 rros

Hechos prisioneros por las patrullas de milicianos en el vecino pueblo de Villalba desde donde venian acompañados, siendo muertos en la fecha ya indicada.=====

individuo desconocido) Segun parece de nacionalidad extranjera o espia de las Fuerzas Nacionales segun otros rumores: tambien fue asesinado en union de cuantos quedan dichos y en la misma fecha. Lo mismo que los dos anteriores acompañaba a los milicianos en calidad de prisionero.

Vecinos de esta ciudad cuyos domicilios fueron saqueados.

Manuel Ovando Sanchez Hidalgo Fué aslatada su casa particular por el populacho que se repartió los muebles y enseres que fueron arrojados a la calle.
 Jose Jaraquemada Quiñones Igualmente fue saqueado su domicilio y utilizado luego para cuartel y almacenes.=====

Relacion de los detenidos en la Iglesia Parroquial

Jose Ovando Montero de Espinosa.- Don Rafael Zambrano Cuellar - Don Juan Rodriguez
 s - Don Valeriano Jaramillo Martin - Don Jose Manzano Arias - Don Luis Manzano Arias
 Luis Jaramillo - Don Jose Jaramillo - Don Fernando Garcia Tofé - Don Diego Ventura
 ro - Don Manuel Piñero Gutierrez - Don Eloy Fernandez Gonzalez - Don Joaquin Manza
 rias.- Don Antonio Lopez Gutierrez - Don Manuel del Castillo Gomez - Don Antonio
 del Casrillo Guerrero - Don Manuel Zambrano Cuellar - Don Francisco Gallarón Va
 rares - Don Marcelino y Luis Cassillas Ovando - Comunidad de P.P. Franciscanos. -
 Baltasar y Don Manuel Sara Periañez - Don Agustin Guerrero - Don Luis Periañez ==

Don Antonio Sanchez Feito - Don Eugenio Cordon Granero - Don Jose Marroquin "real"
 Don Juan Gordillo Baison - Don Eleuterio Ramos Caleyá ; Don Juan Antonio Lopez Ba
 Don José Moreno Jaen - Don Antonio Fernandez Chacon - Don Francisco Santiago Rome

A continuacion se relacionan los nombres de los principales dirigentes o cabecilla
 que se destacaron por su actuacion en los dias de dominio rojo que vivió esta ciudad

- Alfonso Zambrano Presidente de la Casa del Pueblo
 Alcalde .
- Alfonso Ramirez Zambrano Inspector o Jefe de la Guardia Mu
 pal.
- Gerardo Rojas Fue quien informó al cabecilla de
 (hordas que invadieron la ciudad el
 9 de Agosto acerca de los deteni
 (gadose en la mañana del mismo, an
 doles para realizar en ellos los
 (natos que cometieron.
- Mercedes Vazquez
 Celedonio Guerrero Juncal
 Antonio Lujan Lujan
 Vixente de la Villa
 Jose Aragon Falcon
 Pedro Becero Baños
 Diego Pachon Garcia
 Antonio Zambrano Lopez
 Antonio Ramirez Corvo
 Eloy Rojas Duel
 ... Todos ellos, previa comprobación
 los hechos que se les imputaban
 ejecutados =====

- Diego de la Cruz Romero ("el gato")
 Emilio Broncano Arrobas
 Antonio Zambrano Garcia
 ... El primero, el mas destacado de
 los cabecillas, en unión de los
 que se expresan inmediatamente,
 se a zona roja sin que hasta la
 se conozcan noticias de ninguno

En cuanto a los autores de saqueos y asaltos de algunas casas principales de esta
 blacion - entre las que merece citarse el Convento de P.P. Franciscanos, no es po
 ble dar referencia, puesto que su actuacion oculta y solapada, manifestabase un
 te en el salvaje entusiasmo que produciandén el populacho que enardecido se entr
 de lleo a toda clase de atropellos y desmanés. =

=====

Relación nominal de las personas que fueron detenidas y encarceladas por las milicias armadas de la Casa del Pueblo, durante el periodo de tiempo que estuvo sometida esta población al dominio de las hordas rojas; indicando igualmente cuales fueron asesinadas y aquellas que sufrieron daños y perjuicios notables en sus hogares y haciendas.-

 Nombres y apellidos - OBSERVACIONES -

P.F. Franciscanos: - PERSONA-S ASESINADAS -
 =====

- P. Lorenzo Cerdan Celiguera
- P. Victor Silaurren Falcón
- P. Constantino Garmendia
- sacerdote - B. Manuel Casimiro Morgado ..)

- Todos ellos fueron apresados en los primeros dias del Movimiento y despues de sufrir encarcelamiento en la Iglesia Parroquial, fueron asesinados el dia 9 de Agosto, despues de cruel martirio, por las hordas de milicianos que invadieron la población.-

Señores:

- D. Juan Garcia Fernandez
- D. Felipe Ceballos Solís
- D. Manuel Lozano Gomez Jara
- D. Jose Visedo Alvarez

Hechos prisioneros ^{por} las patrullas de milicianos en el vecino pueblo de Villalba, desde donde venian acompañandoles, siendo muertos en la fecha ya indicada.

- D. Francisco Corredera Vacas y otro compañero, ambos vecino de Villafranca de los Barros

Segun parece de nacionalidad extranjera o espia de las Fuerzas Nacionales segun otros rumores: tambien fué asesinado en unión de cuantos quedan dichos y en la misma fecha. Lo mismo que los dos anteriores acompañaba a los milicianos en calidad de prisionero.-

- Un individuo desconocido

Vecino de esta ciudad, cuyos domicilios fueron saqueados:
 =====

- D. Manuel Obando Sanchez-Hidalgo
- D. José Jaraquemada Quiñones

Fué asaltada su casa particular por el populacho que repartiose los muebles y enseres que fueron arrojados a la calle. Igualmente fué saqueado su domicilio y utilizado luego para cuartel y almacenes,-

Relación de los detenidos en la Iglesia Parroquial: (1)

- D. Jose Obando Montero de E.
- D. Rafael Zambrano Cuellar
- D. van Rodriguez Giles
- D. Valeriano Jaramillo Martin
- D. Jose Manzano Arias
- D. Luis Manzano Arias

1) - Excluyense los que figuran bajo el epigrafe de "Personas asesinadas"

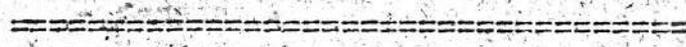
- | | |
|---|-----------------------------------|
| D. Luis Jaramillo | Don Baltasar y D. Manuel Sara Per |
| D. Jose Jaramillo | D. Agustin Guerrero |
| D. Fernando Garcia Tofé | D. Luis Periañez |
| D. Diego Ventura Romero | D. Antonio Sanchez Feito |
| D. Manuel Pifere Gutierrez | D. Eugenio Cordon Granero |
| D. Eloy Fernandez Gonzalez | D. Jose Marroquin Real |
| D. Joaquin Manzano Arias | D. Juan Gordillo Baison |
| D. Antonio Lopez Gutierrez | D. Eleuterio Ramos Galeya |
| D. Manuel del Castillo Gomez | Don Juan Antonio Lopez Gutierrez |
| D. Antonio del Castillo Guerrero | D. Jose Moreno Jaen |
| D. Manuel Zambrano Cuellar | D. Antonio Fernandez Chacón |
| D. Francisco Galleran Valladares | D. Francisco Santiago Romero |
| D. Marcelino y D. Luis Cassillas Obando | |
| Comunidad de P.P. Franciscanos: diez religiosos y colegiales. | |

A continuación se relacionan los nombres de los principales dirigentes o cabecillas que se destacaron por su actuación en los días de dominio rojo que vivió esta ciudad:

- | | | |
|---------------------------|-------|--|
| Alfonso Zambrano Lopez | | Presidente de la Casa del Pueblo y Alcalde. |
| Alfonso Ramirez Zambrano | | Inspector o Jefe de la Guardia Municipal. |
| Gerardo Rojas | | Fue quien informó al cabecilla de las hordas que invadieron la ciudad el día 9 de Agosto acerca de los detenidos en la mañana del mismo animados para realizar en ellos la barbaridad que llevaron a cabo. |
| Mercedes Vazquez | | |
| Celedonio Guerrero Juncal | | |
| Antonio Lujan Lujan | | |
| Vicente de la Villa | | |
| Jose Aragon Falcón | | |
| Pedro Pecero Baños | | |
| Diego Pachon Garcia | | |
| Antonio Zambrano Lopez | | Todos ellos previa comprobación de los hechos que se les imputaban fueron ejecutados. |
| Antonio Ramirez Corbo | | |
| Eloy Rojas Duelt | | |

- | | | |
|-------------------------------------|-------|--|
| Diego de la Cruz Romero ("El Gato") | | El mas destacados de todos los dirigentes en unión de los dos que se expresan inmediatamente despues de él, fúgose a la zona roja sin que hasta la fecha se conocieran noticias de ellos.- |
| Emilio Broncano Arrobas | | |
| Antonio Zamorano Garcia | | |

En cuanto a los autores de saqueos y asaltos de algunas casas principales de esta población - entre las que merece citarse el Convento de P.P. Franciscanos no es posible dar referencia, puesto que su actuación, las mas de las veces oculta y oculta, manifestabase unicamente en el salvaje entusiasmo que produjo el populacho que enardecido se entregaba de lleno a toda clase de atropellos y desmanes -



Fuente del Maestro

DON EDUARDO JAURALDE MORGADO, Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz y Secretario de la Causa General de esta provincia.

DOY FE : Que en el Ramo numero veinte correspondiente al Ayuntamiento de Villafranca de los Barros existe transcrito que copiado parte de el dice a la letra lo siguiente:

Al folio dos.-Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.-Partido Judicial de Almendralejo.-Estado numero 1.-Relacion de personas residentes en este término municipal, que durante la dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se cree fueron asesinadas.-Nombres y apellidos.-Años de edad.-Profesion.-Filiación politica y cargos publicos que habia desempeñado.-Fecha de su muerte o desaparición.-Si fue encontrado su cadaver en que sitio y clase de heridas que presentaba.-Fue inscrita su defunción en el Registro Civil.-Personas sospechosas de participación en el crimen.-Sus nombres y apellidos.-Su paradero actual.-D. Diego Hernandez Prieta Aguilar.-Agente Comercial.-Jefe de Falange Comarcal.-10-8-936 En el Cementerio de Fuente del Maestro en estado de descomposición.-Si.-Martinez Carton y columna que le acompañaba participando los Rojos de Fuente del Maestro.-D. Francisco Corredera Vaca.-29.-Industrial.-Jefe de Falange Local.-10-8-36.- id id.-si.-id

Al folio 4 aparece que en el estado numero tres aparece.-que en 10-8-936.-Al conocerse el Alzamiento Nacional en esta fue al Cuartel de la Guardia Civil acompañado de otros camaradas falangistas y en el que paso la noche y parte del día siguiente hasta las 13 que lo abondaron marchando unos a sus casas y fueron detenidos.Otros pudieron esconderse y este huyo al campo ,por el que vago y sin orientación ,escondido entre malezas unas veces y socorrido en cortijos otras paso unos días que lo fueron hasta el 27 de julio en que seguido de cerca por milicianos que le buscaban para asesinarle se entrego al Comite de Villalba de los Barros que lo encarcelo a las diecisiete de dicho día y en la que permanecio hasta el 7 de agosto que fue puesto en libertad,refugiandose en casa de unas amigas las señoras Dolores y Delfina Rodriguez.El día 8 fue nuevamente detenido y puesto en libertad el 9.En la tarde de este día llegaba a dicho pueblo la columna que mandaba Carton.Durante el tiempo que esta estuvo en Villalba lo paso escondido y avisada dicha columna de la existencia de este y otro facista, consignado mas abajo y ya cuando abandonaba el pueblo,regreso a este en automovil el Jefe de la Columna con otros mandos,deteniendolo en la casa que le habian dicho y en el preciso momento que intentaban saltar a una casa contigua.Conducido a Fuente del Maestro fue su silado el día 10 de agosto de 1940.-Nombre y domi-

cilio del perjudicado.-Diego Hernandez Prieta y Aguilar.-
Personas sospechosas de participacion en el delito.-Sus
nombres y apellidos.-Su paradero actual.-Se ignora.-Desa-
parecieron como rojos y asesinos.-10-8-936.-Era compañe-
ro del anterior y tiene las mismas circunstancias y pasos
que el.-Francisco Corredera Vaca.-Se ignora.-Desaparacie-
ron como rojos y asesinos.-

Al folio 13 .-Ayuntamiento de Villafranca de los Barros
Partido Judicial de Almendralejo.-Estado numero 1.-Relacion
de personas residentes en este termino municipal, que duran-
te la dominacion roja fueron muertas violenta o desaparecie-
ron y se cree fueran asesinadas .-Nombres y apellidos de la
victima.-Eños de edad.-Profesion.-Filiacion politica y car-
gos publicos que habia desempeñado.-Fecha de su muerte o de
saparicion.-.-Si fue encontrado su cadaver , en que sitio
y clase de heridas que presentaba.-Fue inscrita su defuncion
en el Registro Civil.-Personas sospechosas de participacion
en el crimen.-Sus nombres y apellidos.-Su paradero actual.-
Diego Fernandez Prieta Agui ar.-34.-Jefe de Distrito de Fran-
ca Española.-10-8-36.-Enterrado en el Cementerio de Fuente
del Maestro .-Si.-Francisco Corredera Vaca.-28.-Industrial.-
Jefe Local de Falange Española.-10-8-36.-En el mismo que el
anterior.-si.-

Y para que conste expido el presente en Badajoz a cuatro
de noviembre de mil novecientos cuarenta y uno.para su union
al Ramo numero ciento cincuenta y cinco correspondiente el
Ayuntamiento de Fuente del Maestro

E. Zambrano



En cumplimiento a su escrito de fecha 23 del anterior, tengo el honor de participar a V.S., referente a los hechos cometidos en esta localidad durante el dominio rojo, que el 21 de Julio de 1936 fueron encerradas las personas de orden por mandato de los elementos de la Casa del pueblo, y del 9 al 10 de Agosto del mismo fueron asesinadas nueve personas de derechas, para cuyo fin llego a esta localidad una columna llamada de Villarreal que fue la que intervino en la ejecucion de los asesinatos juntamente con los convecinos de esta localidad (hoy difuntos) Manuel Utrero Romero, Andres Zambrano Garcia, Angel Zambrano Zambrano, Jose Zambrano Chaves, Prudencio Ventura Zam-

brao, Juan Ventur a Zambrano y Francisco Gonzalez Ramos,
sin que se tenga noticia por parte de los elementos ex-
traños quienes sean los que intervinieron en tales desma-
manes,

Dios guarde a V.S. muchos años,

Fuente del Maestro del Diciembre de 1842,

El Comandante Puesto actual,

Juan Cifuentes

Señor Fiscal Instructor de la Causa General de,

BADAJOS,

DON EDUARDO JAURALDE MORGADO. Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz y Secretario de la Causa General de esta provincia.

DOY FE : Que en el Ramo numero treinta y seis correspondiente al Ayuntamiento de Don Benito existe un escrito que copiado a la letra parte de el dice lo siguiente :

R.S. numero 10220.-Hay un sello en tinta violeta que dice.-Comisaria de Investigacion y Vigilancia.-Secretaria.-Badajoz.-Itmo Sr. En relacion con el respetable oficio de V.I. de fecha 14 del mes en curso, por el que interesa informe sobre la actuacion y paradero actual del cabecilla rojo Villarroel ; tengo el honor de participarle que de las gestiones realizadas por el Agente adscrito a esta Comisaria Sr. Rivero, en los pueblos de Fuente del Maestre y Don Benito, resulta lo siguiente:.-Citado cabecilla se llama ANTONIO VILLARROEL VILLARROEL, de unos 41 años, soltero.-propietario, hijo de Maridal y Concepcion, natural de Alcantara (Caceres) y vecino de esta Capital. Hijo de padres propietarios se crio y educó en este ambiente, pero al llegar a la mayor edad, empezo a dilapidar el capital en union de su padre, quedando reducido aquel al minimo debido a su constantes juergas en casas de lenocinio, viendosele constantemente alternar con personas de estos ambientes, sin dedicarse nunca a nada util. Posteriormente por herencia a la muerte de un tio, volvieron a tener capital, que al igual que el primero se encargaron de malgastar padre e hijo, hasta perderlo por completo, quedando en la ruina; entonces el hijo acostumbrado a derrochar el dinero, no se resigna a elloy orienta sus pasos hacia el socialismo, campo propicio para sus designios de hacerse de dinero que gasta en sus vicios, y así le sorprende el Movimiento en Caceres, siendo uno de los Jefes marxistas, pero al darse cuenta de la declaracion del estado de guerra por las autoridades militares, emprende la huida en un automovil que deja abandonado en la carretera, para burlar y desorientar a sus perseguidores posibles, al darse cuenta de su marcha, y se apodera en plena carretera de un taxis de Caceres que iba a esta Capital, en el cual llega a Merida que se encontraba en poder de los rojos. En esta Ciudad organiza un grupo de milicinnos, y al mando de estos emprende un recorrido por distintos pueblos de la provincia, realizando los hechos que mas adelante se relatan, unicos que hasta ahora son conocidos de su actuacion durante el dominio rojo.-ACTUACION EN FUENTE DEL MAESTRE.-En este pueblo el 19 de julio de 1936 se

constituyo un Comité el que con el auxilio de los milicianos procedió a la detención de las personas de orden y de significación derechista, las que eran ingresadas en la Iglesia Parroquial, sita en la hoy Plaza de España convertida en Prisión, y en ésta permanecieron, hasta que abandonada la población por los principales dirigentes, ante la proximidad de las fuerzas y creyendo que iban a entrar en el pueblo, fueron puestas en libertad en las primeras horas del día 9 de agosto de dicho año, marchando unos a sus domicilios y otros, los mas jóvenes a los Santos y Villafranca que sabian estaban ya en poder de las fuerzas Nacionales. Sobre las 8 horas de ese día 9 de agosto, volvió al pueblo de Fuente del Maestre, un elemento rojo llamado JOSE ALVAREZ SERGIO, chofer, ya fallecido, el que al darse cuenta de la libertad de los detenidos salio en el mismo coche en que llego y comunicó lo sucedido a la columna que al mando de VILLARROEL, estaba por los pueblos de Santa Marta y Villalba, presentandose seguidamente éste con sus milicias, constituyéndose en el Ayuntamiento y ordenando nuevamente la detención de los libertados. - Fueron detenidos y llevados al Ayuntamiento a presencia de Villarroel los vecinos DON MANUEL CASIMIRO MORGADO, sacerdote, DON MANUEL LOZANO GOMEZ JARA, DON FELIPE CEBALLOS SOLIS, DON JUAN GARCIA FERNANDEZ Y DON JOSE VISEBO ALVAREZ, los que eran presentados por sus aprehensores con insultos y emenazas, que en algunos casos eran cumplidas llegando a causar heridas a DON MANUEL CASIMIRO y a DON MANUEL LOZANO, de las que fueron curados por los facultativos que por orden de Villarroel estaban en el Ayuntamiento. - Después de declarar los detenidos ante VILLARROEL, fueron encerrados por orden de éste, en un cuarto del piso bajo de las Casas Consistoriales, que figura como calabozo, aislado, obscuro y de horrendo aspecto, desde donde fueron trasladados, a excepcion de Don Manuel Lozano, a la Iglesia Parroquial, sita frente al Ayuntamiento, montándose guardias a la puerta de la misma. - En ese mismo día sobre las 15 horas las milicias hicieron acto de presencia en el Convento de los Padres Franciscanos, para detenerlos, como verificaron la de tres de ellos llamados FRAY LORENZO CORDON CERICUETA, FRAY VICTOR SILLAUREN FERNANDEZ y FRAY SIMON CONSTANTINO CARMENDIA, que no quisieron huir como los demas frailes, por no dejar abandonados a los niños que tenian a su custodia en el Colegio. - Al padre Constantino lo dejaron atado durante todo el día hasta anochecido a un palo del teléfono que hay delante del Convento, siendo la mofa de los rojos que le golpeaban sin piedad, negándole incluso el agua que aquel humildemente le pedian, y los otros dos padres fueron llevados al Ayuntamiento e ingresados mas tarde en la Iglesia. - En esta se hizo objeto de malos tratos a los detenidos, llegando los milicianos a golpearlos con las culatas e incluso con el cañon de los fusiles, produciéndoles heridas, de las que buena prueba de ello fué la sangre que dejaron vertida en el pavimento, y así transcurrió el día hasta que al anohecer al ser trasladado el padre Constantino a la Plaza al verlo pasar un miliciano le hizo un disparo dejandolo muerto, presentándose después al Jefe que era el Villarroel diciendole: "Jefe he despachado ahí un fraile que estaba penado" limitándose el otro a sonreír en señal de aprobacion. - Una vez hecha ya iniciados los asesinatos se sucedieron los de los restantes detenidos de la siguiente forma: - DON MANUEL LOZANO, después de curado fué bajado del Ayuntamiento invitándole a que se marchara a casa y cuando se iba le hicieron una descarga matándole. - Al padre VICTOR SILLAUREN, le asesinaron dentro de la misma Iglesia donde estaba detenido, y a los restantes les hacian salir de ella y cuando iban por la Plaza les hacian descargas, dándoles muerte. De esta mis

Ma FORMA fueron asesinados los vecinos de Villafranca de los Barros, Joaquin Corredera y Jose Hernandez, que traia la columna detenidos, ignorandose el sitio donde fueron presos, los que con los demás cadáveres fueron todos registrados, y se dice que a Don MANUEL LOZANO le fueron sustraídas unas treinta o cuarenta mil pesetas que llevaba en la cartera, mas un anillo de elevada valoración. Al dia siguiente fueron recogidos y arrojados a un pozo que existe en el Cementerio de Fuente del Maestre. -Al siguiente dia de ocurrir esto fueron detenidos cuando huian a campo traviesa vestido de seglar los Padres Franciscanos CEFERINO ITARRALDE UNTAZO Y DIONISIO LOPEZ PEREZ, los que fueron llevados a presencia de VILLARROEL, que les interrogo sobre los fondos del Convento e incluso los hizo ir a él para que los llevaran y como no hubiera y les llevaran los libros, se los tiró y los mandó encerrar en el calabozo existente en la planta baja del Ayuntamiento, donde ya se encontraba un mendigo que hacia varios dias que se hallaba por el pueblo pidiendo, y al que habian detenido por sospechar era espia de los Nacionales. -Aquella noche sacaron a los tres, a los dos religiosos y al mendigo, que no se ha podido averiguar su nombre y apellidos, ni otros datos mas que se cree que era de nacionalidad checoeslovaca, y despues de maniatarlos, los llevaron a las afueras del pueblo, al sitio conocido por las eras, en donde hicieron una descarga matando al repetido mendigo, y cuando iban a hacer lo mismo con los dos franciscanos, se entabló una discusión sobre si el Jefe habia dado o no la orden, terminando por volver a los dos Padres a la Carcel nuevamente, en donde con amenaza constantes de muerte permanecieron hasta la liberación del pueblo por las fuerzas Nacionales que fueron libertados. -Las milicias que mandaba el cabecilla Villarreal, durante su permanencia en el pueblo realizaron destrozos en el Convento de los Padres Franciscanos, saqueándolo y destruyéndolos libros de texto, que tiraron a la calle. -REFERIDO sujeto ANTONIO VILLARROEL fueron tales los hechos por él realizados, que incluso sus mismos compañeros tienen que ingresarlo en la Prision de Cabeza del Buey, por un delito de malversación, si bien en un régimen de preferencia con relación a los demás reclusos, permaneciendo en la Carcel un mes aproximadamente, siendo libertado y pasando a prestar servicio a una Oficina de MIGRACION, que en aquella localidad tenian establecida, desconociéndose a donde fuera desde ahí y no habiéndose vuelto a tener mas noticias de él, que segun referencias no confirmadas se encuentra en MEJICO.

Y para que conste expido el presente en Badajoz a cuatro de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno para su nion al ramo ciento cincuenta y cinco correspondiente al Ayuntamiento de Fuente del Maestre

E. Gaurich

Me refiero a su comunicacion de 8 del pasado mes de Junio y tengo el honor de participar a V.S.:

Apenas los rumores de la sublevacion del Ejercito cambiaron en noticias concretas, los elementos izquierdistas que integraban el Concejo Municipal de acuerdo con los que formaban los cuadros de accion y de mando de la Casa del Pueblo, ordenaron la detencion de cuantas personas que por su actuacion - destacada o pasiva - en agrupaciones derechistas, merecianles desconfianza y tambien de aquellas otras a las que por su posicion social o buenas costumbres creian que representaban un peligro para su organizacion o que pudieran hacer fracasar sus planes.

Al final del presente escrito figuran los nombres de los individuos mas destacados y dirigentes marxistas que influyeron decisivamente con su marcada actuacion en los dias de dominio rojo, pero se omiten de los que mereced ser consideramos como figuras secundarias. Asi mismo quedan anotados los de las personas detenidas, juntamente con algunas observaciones que permiten distinguir cuales fueron las que tan solo sufrieron prision o fueron perseguidas y dañadas en sus haciendas y hogares y cuales las que sucumbieron a mano de las hordas roja y asesinas por ellas.

Todas estas personas fueron detenidas en los dos o tres primeros dias del Movimiento por las milicias armadas de la Casa del Pueblo que organizadas en patrullas o parejas dirijianse a sus domicilios obligandolos a seguirles por la fuerza, sin consideraciones ni reparos ningunos. La Iglesia Parroquial quedó constituida en carcel común y en ella permanecieron los detenidos desde las fechas que quedan señaladas hasta el dia nueve de Agosto, en el que aprovechando la oportunidad de la debilitacion de las fuerzas que les custodiaban - producida por el terror que les causaran nuevas y rumores nada felices para su seguridad que presagiaban la cercania de las Tropas Nacionales - lograron evadirse de su prision ya sin guardias ni vigilancia algunas.

Durante los veinte dias que permanecieron detenidos y a merced de los elementos izquierdistas de la poblacion, fueron tratados, si nó con benignidad y respeto, tampoco de forma despiadada y cruel. Puede calificarse el trato recibido, de rudo, soez y grosero sin que las decisiones y amenazas que parecian de inminente realizacion llegaran a consumarse, pues segun parece el unico objeto al planearlas comentando sus incidentes probables en alta voz, era deshacer la tranquilidad de los detenidos y mantener sus nervios en tension continua.

Constituido por destacadas figuras de la Casa del Pueblo y partidos de izquierda funcionaba un Comité de defensa local que influenciado por algunos de sus miembros mas moderados, sin menoscabo de su actuacion decidida, intentó, aun en medio de la anarquia y desgobierno, mantener un cierto orden de cosas y un principio de autoridad que revelara un evado espiritu de organizacion, justicia y disciplina. No pasó - como es natural - de proyectos y discusiones y su alguna vez llevabase a la practica algo con visos de razon y de justicia, la interpretacion equivocada o el celo desmedido, los deseos de venganza y las mil ocasiones de rapiñas, saqueos y torpes manejos, hacian fracasar aquel principio de autoridad - aparente y fingido - que parecia ser el deseo de algunos dirigentes. No obstante lograron evitar desmanes y atropellos con

detenidos que fueron respetados en su prision hasta que - por la causa ya indicada el dia 9 de Agosto se fugaron de la Iglesia aprovechando la ausencia de sus guardias. En la fecha señalada unos cientos de milicianos invadieron la poblacion, dominada por el terror, y orientados por los que de ella habian huido y se incorporaron a las envalentonados y optimistas, acaudillados todos por un tal Villarreal, procedieron a la detencion de cuantas personas lograron fugarse aquella mañana, si bien soltaron a las que confiadas y ajenas de todo peligro no pusieron cuidado ninguno en cultarse y en las que se enñañaron barbaramente asesinandolas despues de cruel tortorio.

Queda, pues, esbozada la referencia que solicitó y dispuesta esta Alcaldia a ampliar su informacion y a concretarla, si lo estimara preciso y conducente a los fines propuestos.

Por Dios España y su Revolucion Nacional Sindicalista.

FUENTE DEL MAESTRE 22 de Julio de 1.942.

El Alcalde:



Victor P. Lopez

Ilmo. Señor Fiscal Instructor de la Causa General de la provincia - Fiscalia Audiencia Provincial. ----- BAD

Relacion nominal de las personas que fueron detenidas y encarceladas por la milicias de patrullas de la Casa del Pueblo durante el periodo de tiempo que estuvo esta poblacion sometida al dominio rojo; indicando igualmente cuales fueron asesinadas y aquellas que sufrieron danos y perjuicios notables en sus haciendas y hogares.

NOMBRES Y APELLIDOS.

OBSERVACIONES.

Personas asesinadas

P.P. Franciscanos:

- P. Lorenzo Cerdan Caliguera
- P. Victor Silaurren Falcon
- P. Constantino Garmendia

Sacerdote:

- P. Manuel Casimiro Mergado

Vecinos:

- Juan Garcia Fernandez
- Felipe Ceballos Solis
- Manuel Lozano Gomez Jara
- Jose Visado Alvarez

- Todos ellos fueron apresados en los primeros dias del Movimiento y despues de sufrir encarcelamiento en la Iglesia Parroquial, fueron asesinados el dia 9 de Agosto, despues de cruel martirio, por las hordas de milicianos que invadieron la poblacion.

- Francisco Corredera Vacas y otro companero ambos vecinos de Villafranca de los Montes

Hechos prisioneros por las patrullas de milicianos en el vecino pueblo de Villalba desde donde venian acompanandoles, siendo muertos en la fecha ya indicada.

- individuo desconocido

Segun parece de nacionalidad extranjera o espia de las Fuerzas Nacionales segun otros rumores: tambien fue asesinado en union de cuantos quedan dichos y en la misma fecha. Lo mismo que los dos anteriores acompanaba a los milicianos en calidad de prisionero.

Vecinos de esta ciudad cuyos domicilios fueron saqueados.

- Manuel Ovando Sanchez Hidalgo

Fue asaltada su casa particular por el populacho que se repartio los muebles y enseres que fueron arrojados a la calle.

- Jose Jaraquemada Quiñones

Igualmente fue saqueado su domicilio y utilizado luego para cuartel y almacenes.

Relacion de los detenidos en la Iglesia Parroquial

- Jose Ovando Montero de Espinosa. - Don Rafael Zambrano Cuellar - Don Juan Rodriguez
- es - Don Valeriano Jaramillo Martin - Don Jose Manzano Arias - Don Luis Manzano Arias
- Luis Jaramillo - Don Jose Jaramillo - Don Fernando Garcia Tofé - Don Diego Ventura
- ro - Don Manuel Piñero Gutierrez - Don Eloy Fernandez Gonzalez - Don Joaquin Manza
- rias. - Don Antonio Lopez Gutierrez - Don Manuel del Castillo Gomez - Don Antonio
- del Casrillo Guerrero - Don Manuel Zambrano Cuellar - Don Francisco Gallarón Va
- ares - Don Marcelino y Luis Cassillas Ovando - Comunidad de P.P. Franciscanos. -
- Baltasar y Don Manuel Sara Periañez - Don Agustin Guerrero - Don Luis Periañez

Don Antonio Sanchez Feito - Don Eugenio Cordon Granero - Don Jose Marroquin
 Don Juan Cordillo Baison - Don Eleuterio Ramos Calaya ; Don Juan Antonio Lopez
 Don Jose Moreno Jaen - Don Antonio Fernandez Chacon - Don Francisco Santiago Romero

A continuacion se relacionan los nombres de los principales dirigentes o cabecillas que se destacaron por su actuacion en los dias de dominio rojo que vivió esta ciudad.

Alfonso Zambrano Presidente de la Casa del Pueblo y Alcalde .
 Alfonso Ramirez Zambrano Inspector o Jefe de la Guardia Nacional.
 Gerardo Rojas Fue quien informo al cabecilla de las hordas que invadieron la ciudad el 9 de Agosto acerca de los detenidos y se agudose en la mañana del mismo, mandando a los soldados para realizar en ellos los asesinatos que cometieron.

Mercedes Vazquez
 Celedonio Guerrero Juncal
 Antonio Lujan Lujan
 Vixente de la Villa
 Jose Aragon Falcon
 Pedro Secero Santos
 Diego Pachon Garcia
 Antonio Zambrano Lopez
 Antonio Ramirez Corvo
 Eloy Rojas Duel
 ... Todos ellos, previa comprobacion de los hechos que se les imputaban y ejecutados

Diego de la Cruz Romero ("el gato")
 Emilio Broncano Arrobas
 Antonio Zambrano Garcia
 ... El primero, el mas destacado de los cabecillas, en union de los que se expresan inmediatamente, se a zona roja sin que hasta la se conozcan noticias de ninguno

En cuanto a los autores de saqueos y asaltos de algunas casas principales de esta poblacion.- entre las que merece citarse el Convento de P.P. Franciscanos, no es posible dar referencia, puesto que su actuacion oculta y solapada, manifestabase unicamente en el salvaje entusiasmo que produciandole el populacho que enardecido se entre de llevo a toda clase de atropellos y desmanes. =

=====

.....



Partida de Expediente
Fuente del Maestro

Consecuente a su atento escrito, de fecha 25 del pasado mes de Febrero y recibido en este Puesto el día 20 de los corrientes, tengo el honor de participar a V.S. que de los antecedentes que obran en este Puesto, y respecto a lo que interesa, resulta;

Que en esta localidad al iniciarse el Glorioso Movimiento, no hubo acta alguno de participación en el mismo, y únicamente la fuerza del Puesto de la Guardia Civil se concentró en el vecino pueblo de Los Santos de Maimona, desde donde se unieron a las columnas de Fuerzas Nacionales,

El Ejército Rojo surgió armando a los pertenecientes a las Milicias republicanas y Socialistas, con las armas que de las personas de orden les arrebataron, y secundados y auxiliados por fuerzas regulares y Milicias vecinas que acudieron ante el avance arrollador de las Columnas Nacionales.

Las características de la liberación, fueron escasas pues apenas quedaba fuerzas rojas en la misma cuando irrumpieron por el Sur y Oeste las fuerzas marroquíes, que si bien hubo algo de resistencia en la entrada del pueblo huyeron los marxistas mas pronto que se esperaba.

Dios guarde a V.S. muchos años
Fte Maestro 24 de marzo de 1943

El Comandante del Puesto.

Paulo Soriano

Jor Fiscal Provincial de la Audiencia.

BADAJCZ

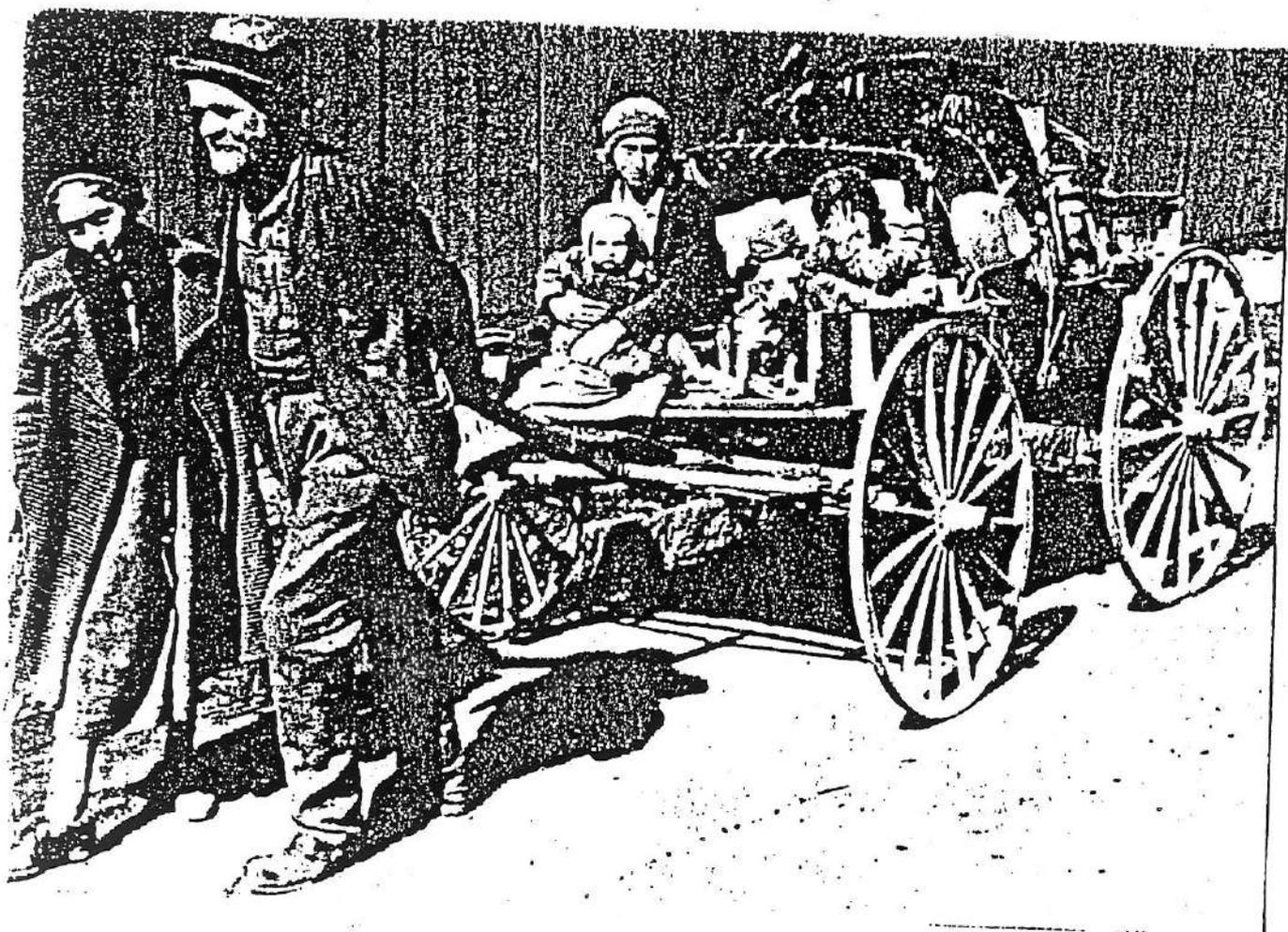
C-1052

REFLEJOS

DE UNA

GUERRA

*Guerra Civil en Fuente
del Maestro*



SUMARIO.-

1.- INTRODUCCION.-

a-Guerra en España.

b-Guerra en Extremadura.

2.-GUERRA EN FUENTE DEL MAESTRE.-

a-Sucesos del 1 de Mayo.

B-Inicio de la guerra: año 1.936

c-Años siguientes y posguerra.

3.- DOCUMENTOS EN EL AYUNTAMIENTO.-

4.- CANCIONES.-

5.- CONCLUSION.-

INTRODUCCION .-

PLANTEAMIENTO Y ANTECEDENTES DEL ALZAMIENTO

La distancia que separa el golpe de fuerza de Sanjurjo en 1932 de la sublevación iniciada en Marruecos cuatro años más tarde, nos da exactamente la diferencia entre un pronunciamiento, todavía entendido a modo clásico, y un fenómeno histórico de muchas más amplias raíces, que desborda los límites de lo puramente castrense y en este desbordamiento apoya las definitivas razones de su triunfo. En aquellos momentos urgía cada vez más poner las cosas en su sitio. En primer lugar, sería precisa una aclaración sobre el significado de la palabra DEMOCRACIA.

En segundo término, resulta ingenuo creer que el alzamiento hubiera podido sostenerse de no contar más que con un limitado sector de la sociedad. La clase media española fue el principal apoyo del alzamiento; ella nutrió con voluntarios entusiastas las filas militares.

En otro orden de valores en crisis lo que estos "fanáticos" querían salvar por encima de todo era la conciencia religiosa, la conciencia del pasado, conciencia de la integridad de la patria.

La GUERRA CIVIL la abrió la república ignorando desde el primer día el peso de las convicciones españolas religiosas. Luego, fue ensanchando el abismo de la violencia, de las persecuciones contra la Iglesia y sus ministros, que llegaría a extremos inauditos durante la guerra.

Hay que distinguir honradamente entre los programas de gobierno y la realidad práctica vivida en la calle: la pérdida total del sentido de la convivencia ciudadana que convertía en la peor revolución desde abajo la "revolución desde arriba" tal como se planteaba en las Cortes.

En diciembre de 1935 se advertía ya una gran movilización de fuerza pública. La guardia civil rodeaba el ministerio de la guerra.

Fanjul y Varela opinaron que el medio para llevar a cabo el golpe de estado no era el adecuado, que los pronunciamientos no se hacían como en el siglo XIX, máxime cuando se debía contar con la

reacción de las masas socialistas y sindicalistas que se echarían a la calle y plantearían la huelga general.

Además no podía poner la fuerza armada al servicio de un grupo político. En definitiva, es el triunfo del Frente Popular -la derivación devolucionaria que este triunfo trajo automáticamente, rebasando los designios de encauzarlo abrigado por Azaña- lo que puso en marcha un movimiento de inquietud expectante, enmarcándose en las organizaciones militares falangistas o monárquicas, precarias hasta entonces.

El despliegue prerrevolucionario iniciado en febrero, puso en carne viva la sensibilidad de amplísimos sectores de opinión ateniéndose hasta entonces al deseo de que el pleito político se resolviera sin apelar a la violencia. Significativo fue que a partir de esta fecha, gran número de los afiliados a la C.E.D.A. o al partido agrario, acudiesen a nutrir las filas de Falange Española o del Requeté.

En realidad, la primavera del 1936, registraba el alborear de dos revoluciones, una a la izquierda, otra a la derecha; acuciada la segunda por la primera; vociferada ésta continuamente en la prensa, en los mítines, en el Parlamento.

La actitud de los más elevados jefes del ejército -a la expectativa durante el compás de espera que siguió la caída del Gabinete Chapaprieta- fue definiéndose por lo pronto, en una serie de advertencias y requerimientos.

No escapó al Gobierno lo peligroso de esta creciente reacción.

De aquí, el cambio de destinos asignados a Franco y a Goded, y mucho después a Mola: Disposiciones desafortunadas puesto que gracias pudo el general Franco actuar casi directamente sobre el polvorín de Marruecos, y el general Mola concluir la obra ya iniciada por Varela en el redueto tradicionalista de Navarra.

REPRESION Y TERROR

La represión la iniciaron los sublevados en la misma tarde del 17 de julio. Se sublevaron asesinando. Los días 18, 19, y 20 se caracterizaron por una serie ininterrumpida de asesinatos. Sus primeras víctimas fueron los generales, gobernadores civiles y militares que no se sumaron a la rebelión. Había que "eliminar" a quienes no aceptaron el movimiento. Esta eliminación respondía a una cuestión de principios: el aniquilamiento del adversario, proclamado ya en las bases del alzamiento dadas por Mola en la primavera del 36.

Asimismo, en los primeros días del alzamiento, abundaron las declaraciones de Franco y Queipo de Llano en este mismo sentido, reafirmando su voluntad de eliminar al adversario físicamente.

En meses sucesivos, se dieron normas que fueron regulando la administración de la justicia y se establecieron los consejos de guerra sumarísimos.

Ya desde los primeros días de la guerra, hubo que sumar a esta represión "oficial", la del tiro en la nuca de cada carretera, en cada muro de cementerio, ejercida por las "escuadras" falangistas en las tierras del sur.

que permanecen atentas en espera de una ocasión propicia.

COMENTARIOS

Los clérigos y la política de derechas

Quienes debieran dar más ejemplo de sumisión a los Poderes constituidos, se empeñan en provocar el desorden y la anarquía.

Volvemos a las andadas. Está visiblemente en la cuerda floja. Los sillares y pilastras don-
de se asentaba una civilización se desmoronan y caen. Lo viejo no tiene más remedio que morir y fenecer, quieran o no los conservadores.

Y el caso peregrino es que los clérigos de la Iglesia naciente, que fueron los brazos a las hordas salvajes que entraron a saquear y quemar Europa el siglo IV, hoy quieren volver a ser los brazos a una nueva civilización, valiéndose de todas las mañas y ardid.

Esto ni es cristiano ni es de sentido común. ¿Qué clérigos son éstos? ¿Andaron como las palomas en las alas de Cristo crucificado, o fueron los buitres que iban a devorarse su carne? La religión de Cristo es amor, es libertad y justicia; la religión de Cristo es la verdadera pacificación de los espíritus. Cuando la doctrina cristiana triunfó se abrieron de par en par las puertas de las cárceles; los esclavos, rotas las cadenas, respiraron a pleno pulmón el aire de los campos y de las ciudades. Ya no hubo opresores ni tiranos. Hijos todos de un mismo Padre, tenían derecho a sentarse a su mesa y a disfrutar de sus dadas y regalos.

Los clérigos de hoy, que se amparan a la sombra de la Cruz, quieren una división de castas; están a favor de los que creen y en contra de los ateos; cerca de los ricos y apartados de los pobres; amigos de Gil-Blas y enemigos de Azaña.

Estos clérigos de hoy se valen del nombre de Dios para imponer su voluntad y que tienen que reconocer, porque así lo ha dispuesto Dios, en sus altos designios, las leyes que ha dictado el pueblo. No nos vayan a salir ahora, como hace tres años, con apariciones de vírgenes, que hacen la cruz a la República; que no nos vengamos con cuentos y cancamusas. Los prelados dieron antes un solemne mentís a los reveladeros.

La misión del sacerdote, del ministro de Jesucristo, no es más que la de predicar la paz entre los hombres y derramar por todas partes la luz del Evangelio.

En el momento que el sacerdote convierte la cátedra del Espíritu Santo en un tinglado de feria para despotricar en nombre de Dios contra la República y sus gobernantes, el sacerdote pierde la autoridad. Ya no es el padre de alma, el ungido del Señor, el predicador evangélico; es el demonio vestido de solana, que siembra el odio y la enemistad entre los hombres.

Y el sacerdote no debe ser demonio, sino ángel.

que permanecen atentas en espera de una ocasión propicia.

POPULAR ines a compromisarios

A 25

ve y media de la noche.—Hermógenes y Miguel.—Nicolás de Pablo, Ante y media de la tarde.—Vicente Sol

BARROS, a las diez de la noche.—

dia de la tarde.—Francisco Lianez, a las siete de la tarde.—Luis Miguel.

la noche.—Pedro Martínez Cartón, y Narciso Vázquez.

la censura

por cada instalación, y hemos de preguntarnos: ¿A título de qué y por qué es esta fianza? Porque las instalaciones se obliga a comprarlas a cada suministrado. Por el contador de la energía se fija un arriendo a perpetuidad, arriendo cuyo valor impone la Empresa y que se fija en una peseta con veinticinco céntimos por cada contador y mes.

Si tenemos en cuenta el valor intrínseco de tales contadores, veremos cómo con la cantidad fijada por el arriendo en poco más de un año ha sido pagado totalmente su valor, a rúpito, del confesorario y de la «Hoja Parroquial» para hacer propiamente derechista, para combatir cruelmente al régimen constituido. Y luego, si los encarecían o los persiguen, las beatas gritan y lloran, besan sus pies y sus zapatos.

Los santos mártires de hoy! Pero los mártires, en vez del crucifijo, llevan una pistola ametralladora a la cintura.

Los santos mártires que hoy se estilan!

Juan García Morales, prebitero

Por nuestra parte, ponemos en las autoridades encargadas de Badajoz y especialmente en el gobernador civil, nombre de su cargo y dinámico de su intervención, por si con su intervención de darle a Badajoz la satisfacción de esta injusticia.

FRENTE POPULAR CANDIDATURA PARA COMPROMISARIOS

Narciso Vázquez Torres

Zacarias Laguna R. Mojena

Mariano Cienfuegos Hernández

Luis González Barriga

Martín Casanovas Moner

Antonio Navas Lora

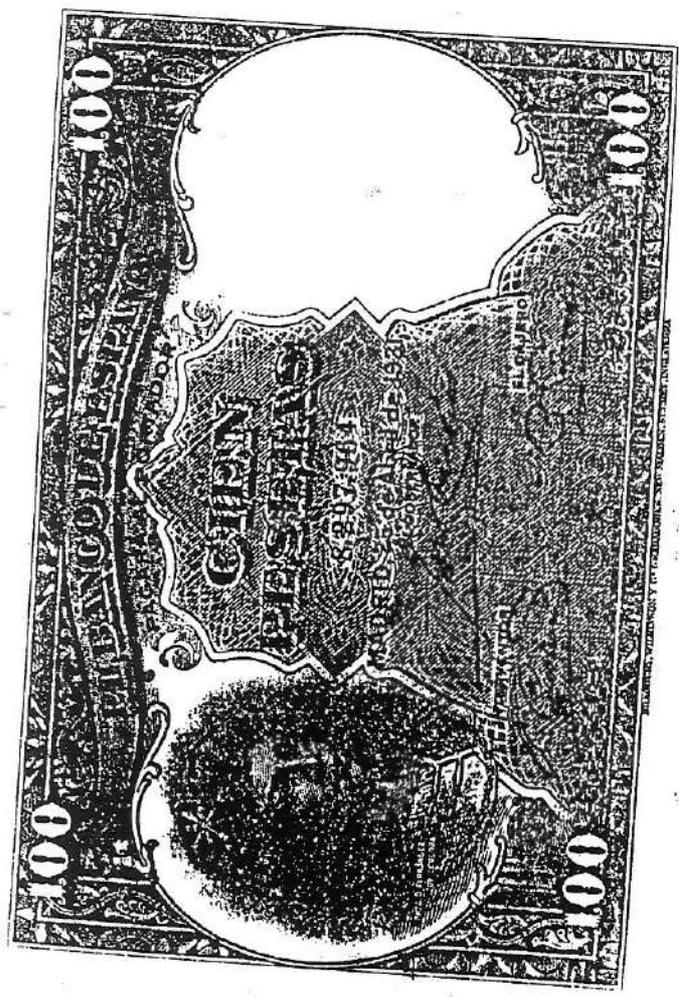
Antonio Trujillo Gallardo

Felipe Méndez Carballo

Lucio Martínez Gil

Teófilo García Rodríguez

Juan Antonio Rodríguez Machín



BILLETES DE LA EPOCA.-

OPINIONES DEL SEÑOR LERROUX

LA POLITICA DURANTE EL AÑO QUE HOY EMPIEZA

La tradición republicana se vincula en el Sr. Lerroux. Frente a los que llegaron en la hora propicia del triunfo se alza la figura del jefe radical, que fué de todas las horas y de todos los instantes, aun de aquellos dolorosos y amargos de las persecuciones.

Ningún político como él puede hablarnos de las posibilidades del nuevo régimen en el año actual.

—¿Quiere usted decirnos qué prevé políticamente para 1933?

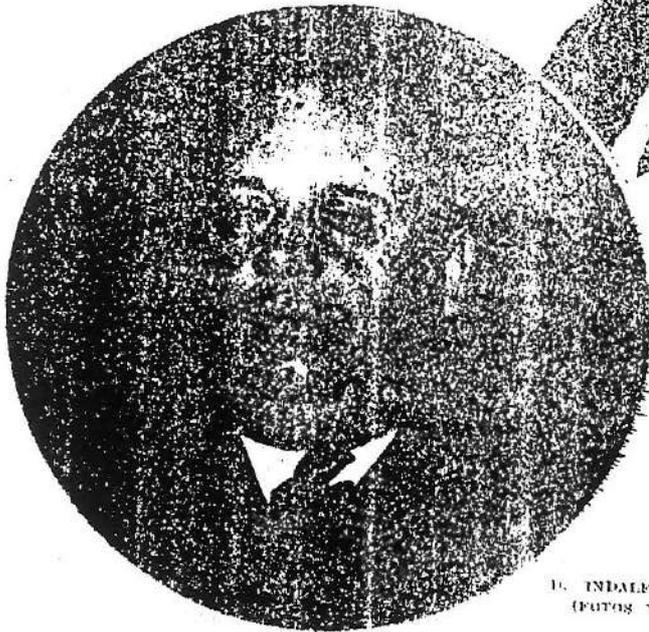
—¿Por qué no? El hombre público se debe a sus conciudadanos. Es su misión la de orientar a la opinión, señalándole los caminos amplios y desembarazados y las vueltas torcidas y peligrosas. Debe, además, deducir de la experiencia próxima la enseñanza para un porvenir inmediato. Debe, en último término, prever.

—¿Cuál será, a su juicio, el acontecimiento inminente?

—La salida del Poder de los socialistas. Conocedores de la realidad, volverán a sus tiendas, depurarán sus censos y se consagrarán a la defensa de su doctrina, nutridos de la experiencia que lograron en la gobernación del país. Con ello reconstituirán su prestigio moral y político y volverán a ser lo que fueron: una fuerza importante, propulsora y reguladora del progreso social de España.



D. ALEJANDRO LERROUX, QUE CREE QUE DURANTE EL AÑO ACTUAL SALDRÁN DEL PODER LOS SOCIALISTAS



D. INDALECIO PRIETO
(FOTOS V. MUÑOZ)

—El fin de la colaboración socialista ¿qué consecuencias acarreará?

—Presiento un momento de crisis en la democracia republicana. Desde ese instante asumirá, íntegramente, la responsabilidad inmediata del Gobierno y la más remota de conducir al país hacia sus destinos. Esta crisis de la democracia republicana será honda y trascendental por la confusión, la desorientación y la escasez de hombres preparados por luchas anteriores para encontrar una solución política de consistencia en el tiempo, en la doctrina y en el procedimiento. Preveo, pues, soluciones sucesivas y provisionales expresadas en Gobiernos de concentración.

—¿Difíciles?

—Difíciles. Y mucho más cuanto que esos Gobiernos no pueden tener otra base de sustentación vigorosa que el partido radical, contra el cual, por intransigencias injustificadas y absurdas, hay un estado de manifiesta hostilidad en todos los sectores, incluido el socialista. Y, sin embargo... Sin el partido radical no se logrará un Gobierno estable. Es el núcleo central del régimen republicano. Freno para las audacias anárquicas y guión de todos los avances justos y necesarios. Mientras no se llegue a un Gobierno de concentración republicana bajo la dirección y la ponderada hegemonía del partido radical no se habrá encontrado una situación duradera.

—Y alcanzada, ¿qué política debe desarrollarse?

—La de resolver, sin demora, cuantos problemas económicos y sociales hay plan-



D. FERNANDO DE LOS RÍOS, QUE, CON LOS SEÑORES FIGUEROA Y LARGO CABALLERO, DEJARÁ DE FORMAR PARTE DEL GOBIERNO, SI D. ALEJANDRO NO SE EQUIVOCA



D. FRANCISCO LARGO CABALLERO

teados en el país en los momentos actuales. Todos los demás—esto se sobrentiende—tienen ya su solución adecuada en las leyes fundamentales de la República. No hay que hacer otra cosa sino respetarlas, adaptarlas y cumplirlas. Ahora bien: el gobernante futuro, el que sea, ha de aplicarse a conjurar la tempestad anárquica que fatalmente, sin culpa personal de nadie, descarga sobre la nación. En esa tempestad naufragan todos los derechos legítimos y todos los respetos humanos. Y las energías nacionales, también.

Por eso, restablecida la autoridad e impuesto el orden, hay que recoger los anhelos que viven en el alma nacional y encauzarlos hacia un amplio plan de obras públicas que dé trabajo a cuantos no lo tienen, procure la inversión útil de técnica, crédito y capital—ansiosos de emplearse en España—, y traiga, como un producto de absoluta espontaneidad, el orden jurídico, la paz social y la prosperidad económica. Soy optimista. Creo que a lo largo del año 1933 logrará situarse la democracia republicana para gobernar con el sentido liberal, justo y humano que el país hace bastante tiempo reclama.

J. Losada de la Torre.

(FOTOS PRENSA ESPAÑOLA)

EL ÚNICO CAMINO

Se ha dicho muchas veces, y parece que no hay disconformidad en este punto, entre quienes se preocupan por la vida nacional, que la causa del derribo de la política española fué la ausencia de partidos de izquierda. Los partidos de la derecha se crean y funcionan automáticamente porque representan un interés establecido. Por ello existían y tenían—y tienen—fuerza propia en España, a pesar de la ausencia de sentido político de nuestro pueblo. Los partidos de la izquierda no se apoyan en realidades concretas y ávidas de persistir—el capital, las instituciones, etc.—, sino en un ideal: en el afán de acercar el estado presente de la sociedad al canon de perfección, tan remoto todavía. Este ideal puede ser decididamente revolucionario o hacerse compatible con la estructura actual del Estado. En uno y otro caso, supone una educación política o un instinto político, de los que carecemos los españoles colectivamente. Por ello no ha habido entre nosotros sino ficciones de partidos de izquierda, aun cuando haya habido muchos hombres dotados de este espíritu, a veces con un grupo de adeptos a su alrededor.

Los llamados partidos liberales del antiguo régimen no eran, desde este punto de vista, nada. En el fondo servían al mecanismo social establecido, lo mismo que los partidos de la derecha. El partido republicano, que representó momentáneamente en otro tiempo una fuerza de avance, acabó por incorporarse a la inercia del liberalismo. Y, en realidad, la única agrupación verdaderamente progresiva en el orden político de nuestro país era el Socialismo, al que, digase lo que se quiera, debe el proletariado español casi todas las ventajas de que hoy disfruta con relación al proletariado de hace cincuenta años, y que ideológicamente, con todos los defectos locales que quieran ponerse, ha sido el único partido de izquierda español dotado de un sentido universal.

Ahora se ve bien claro todo esto. Se ha derrumbado todo lo que estaba vacío, y persiste lo que tenía una estructura política definida. Se ha derrumbado la ficción de los partidos de la izquierda: los liberales, y, me atrevo a decirlo, los republicanos. Persiste la organización de las derechas, más fuerte que nunca por lo mismo que los intereses estables que representan son más importantes que jamás lo fueron en España, y quizá también por lo mismo que los juzgan en una inminencia de peligro mayor y más próximo que otras veces. Los partidos conservadores del antiguo régimen—se me dirá—han desaparecido también, como los liberales. Pero es lo mismo. Con partidos o sin ellos, la fuerza política derechista subsiste, y tendrá por modo automático en cuanto quiera, sin más esfuerzo que nombrar un jefe, su nueva organización adecuada al momento.

Persiste también, porque también representa una poderosa realidad, el Partido Socialista. Y éstas son las únicas fuerzas de tipo gubernamental—no hablamos de las otras—con que se podría contar si mañana se interrumpiese el colapso de la vida política que supone siempre una dictadura.

Pero antes de la dictadura las izquierdas eran, ya lo hemos dicho, tan poco densas ante la gravidez formidable de las derechas, que sobrevino el vuelco de la política sobre el lado que pesaba más. El Socialismo, lleno de eficacia de clase, lleno de universalidad, era un quiste en el mundo político español. Las gentes de la derecha, claro está, le hacían el vacío por todos los medios, aun los más indignos. A los que nos hemos educado en los colegios burgueses nos enseñaban que ser socialista equivalía a tomar un pasaporte para la cárcel—merecida—, y luego, en la otra vida, para el infierno. De Pablo Iglesias, la figura más venerable de la vida política española de medio siglo acá, se nos han dicho tantas calumnias, que el día de su entierro yo pensaba que todos los que no siguieron a su cadáver por las calles de Madrid debían de estar escondidos de vergüenza detrás de aquellos balcones cerrados. Y las izquierdas españolas, hay que decirlo también, a fuerza de tópicos y frases hechas, se han defendido de toda contaminación socialista; en el fondo, dominadas de las mismas preocupaciones de los burgueses reaccionarios.

¿Y ahora? Ahora, ante una posible vuelta a la normalidad—llamémosla así—, la masa de hombres españoles de sentido auténticamente liberal, todas las generaciones que se han incorporado a la vida pública en estos años—lo mejor de España—, se encuentran en la misma encrucijada, sintiéndose unidas por fervores comunes y tan profundos como, tal vez, no los sintieron nunca grupos de opinión peninsulares. Ya no se puede ser liberal sólo—gracias a Dios—, porque el serlo es algo incorporado a nuestra personalidad; ha quedado a retaguardia de nuestros ideales. Y casi puede decirse lo mismo de ser republicano. El ser republicano o no en España—y en todo el mundo—es una cuestión personal, de adhesión directa o de crítica contra la persona de los reyes. Cuestión que puede ser, de momento, trascendente. Pero que no puede ser una bandera política. Los mismos reyes declaran que, si no lo fueran, serían republicanos. Y las fuerzas conservadoras apoyan a las monarquías fervorosamente, pero por deber circunstancial, tan sólo mientras existen y representan el eje de su estabilidad. En ellas se da la paradoja de la máxima fidelidad a las instituciones con la máxima infidelidad a las personas que las representan.

El liberalismo es, pues, una realidad ya digerida por los espíritus. El republicanismo, un accidente. Sólo nos queda el Socialismo, como disciplina o como ideología. Ingresar en el partido en marcha. O tratar de crear, a su margen, ensayos de adaptación más próxima del Socialismo a la realidad española.

Por muchas vueltas que se dé al problema, por muchos intentos que se hagan, por mucho que se escriba, éste es el camino adonde tendemos siempre que ir a parar los españoles de espíritu progresivo que no quieren cruzarse de brazos ante el porvenir de su patria.

Gregorio MARAÑÓN

(De la revista *Atlántico*.)

Reproducido en EL SOCIALISTA del día 6 de agosto de 1921, con autorización de la censura

GUERRA EN EXTREMADURA

Las elecciones del 16 de Febrero de 1.936 dieron el indudable triunfo al Frente Popular; tras ésto las fuerzas reaccionarias al mando de personalidades como Franco, Calvo Sotelo, Gil Robles y otros, trataron de dar un golpe de estado con el fin de adueñarse del poder y burlar la popular voluntad expresada en las urnas.

Las causas principales que ocasionaron el desencadenamiento de la Guerra Civil fueron:

- 1.- La cerril intransigencia de la oligarquía financiera y terrateniente española.
- 2.- Febrero de 1.936 significaba una pérdida del poder político mucho más grave para las antiguas clases dominantes que la de 1931
- 3.- Los dictadores fascistas de Alemania e Italia ayudaron y empujaron a la reacción española a levantarse en armas contra la República.
- 4.- Los gobiernos republicano-socialistas y republicano de 1.931 a 1.933 y del 36, no supieron dar unas soluciones democráticas necesarias para resolver los graves problemas que tenía planteado nuestro país.

EL ALZAMIENTO MILITAR. SITUACION EN CACERES Y BADAJOZ

Las masas, al enterarse del alzamiento, salieron a la calle en toda España, expresando su adhesión al Gobierno y reclamando armas para defender a la República, a lo que el Gobierno se niega.

Entretanto, las llamas del incendio se habían propagado a la Península. A las dos de la tarde del día 18 de julio, se sublevaba en Sevilla Queipo de Llano.

A últimas horas de la noche llegaban a los locales del Frente Popular de Badajoz los principales puntos de una nota que publicaban los órganos dirigentes del PCE y PSOE, en la cual se pe-

día a sus afiliados que cada militante debía presentarse en el local de la organización más inmediata y quedar a la orden de actuar que sería dada tan pronto como esa consigna sea necesaria.

En Extremadura, las masas obreras y campesinos, las fuerzas democráticas se echaron a la calle. La situación se hacía insostenible. Se pedían armas en los Gobiernos Civiles de Cáceres y Badajoz, en los cuarteles de la Guardia Civil.

Casares Quiroga dimitía de su puesto pero sin haber permitido a los gobiernos civiles entregar armas al pueblo. Posteriormente su sucesor ordenó a los gobernadores civiles la distribución de las armas disponibles entre las organizaciones obreras. Pero debido a la obstinación del Gobierno anterior, ya se había perdido parte del territorio español como la parte occidental de Cáceres.

Mientras tanto, en Badajoz, Villanueva, Don Benito, Mérida, Almendralejo, Castuera, Cabeza del Buey, ... en todos los pueblos de Badajoz y gran parte de la provincia de Cáceres, las organizaciones obreras siguen exigiendo armas para defender la República.

En cada localidad, junto al Ayuntamiento, toman el poder los comités del Frente Popular. Las Casas del Pueblo son los puntos de reunión. Estas permanecen abiertas y alertas las 24 horas del día. En los pueblos la escasez de armas es notoria. El poco armamento existente se encuentra en manos de la Guardia Civil, en los cuarteles, pero los guardias se niegan generalmente a entregar armas al pueblo. Mientras que en Badajoz no tiene éxito la sublevación, en Cáceres se proclama el estado de guerra el día 19 de julio.

Las derechas cacereñas se armaron rápidamente. Ellas no habían tenido los problemas que los obreros y campesinos para obtener las armas. En la Extremadura no sublevada, en la Extremadura fiel al Gobierno, se habían derrumbado todo el poder político de los municipios. Fue sustituido por un poder

popular espontáneo, plural, muchas veces contradictorio, sin unidad ni coherencia política. En la provincia de Badajoz, se formaron múltiples comités populares que iban a desarrollar el proceso revolucionario. Tres organizaciones iban a protagonizar en Badajoz la dirección de las clases populares fieles a la República, Partido Socialista, Partido Comunista, Juventudes Unificadas.

En la zona tomada por los rebeldes, comenzó una reforma agraria, encaminada a anular los cambios que había introducido durante la República el Instituto de Reforma Agraria.

A los electores de la provincia de Badajoz

Unidos todos los partidos de izquierda, obtuvieron el 12 de abril la victoria electoral, que fué definitiva, sobre la Monarquía.

El pueblo, consciente de su personalidad, digno y sereno, sacudió el yugo de una Monarquía que había empobrecido y vilipendiado a España.

Aquel gesto gallardo de los pueblos españoles, de todos los ciudadanos, que comprendieron que ellos eran la nación y sus votos la única fuerza, asombró al mundo. Una vez más, la raza hispana señaló a los demás países luminosos caminos a seguir para instaurar la democracia sin sangre, sin violencias...

La provincia de Badajoz cumplió con su deber. Los votos de millares de extremeños hundieron para siempre el caciquismo. El caciquismo de esta provincia, rica y abandonada; de esta región espléndida, víctima de un Estado monárquico, entregada como botín sin conquista a una casta de privilegiados.

La República está en marcha. La República no ha querido detenerse, porque, nacida de unas elecciones municipales, quiere que sea el pueblo el que dé su ley, el que regule su vida. Por eso, esta convocatoria para elegir las Cortes Constituyentes.

¡Ciudadanos! Los republicanos y socialistas van unidos en estas elecciones, formando una sola candidatura para consolidar la República y acabar con el caciquismo. Hay que consolidar la República para que todos los problemas del pueblo puedan resolverse. El caciquismo, que depauperó a los pueblos, que los deshonoró, no puede vivir en la República. El cacique parece aplastado por la maza puesta en pie de la ciudadanía.

La República no admite como fuente de soberanía sino el voto popular, ni como fuente de riqueza sino el trabajo. De ahí que sólo la República pueda resolver el problema de la tierra e impedir que, mientras millones de hombres carecen de trabajo o viven mal, pereciendo de hambre, haya cientos y miles de kilómetros sin cul-

tivar y se mantenga la esclavitud de unos hombres que entregan su vida a un campo que no es suyo.

¡Ciudadano! La candidatura republicanosocialista representa la República consolidada y firme, significa tu libertad, tu dignidad de hombre, tu posibilidad cultural y económica para convertir a España en un pueblo culto y democrático.

Los caciques, que se debaten en los últimos estertores de la agonía, es posible que acudan a sus peculiares manejos y procedimientos para ver si consiguen infiltrarse en nuestras organizaciones, para ver si al amparo de las mismas consiguen puestos que nunca supieron conquistar ni merecer. Pero no os dejéis engañar. La candidatura de la conjunción republicanosocialista es la ÚNICA que debéis votar. Y debéis votarla íntegramente, sin borrar ni sustituir un solo nombre, pues no se trata de personas, sino de ideas, y esta candidatura representa los ideales más nobles y puros dentro de la República. Votadla íntegra, porque así se demostrará la lealtad con que todas las organizaciones de la conjunción van a la lucha. Votadla íntegra, porque así no quedaréis ninguna entrada libre para los falsos republicanos y los caciques ambiciosos.

¡Extremeños! Arrojad el 12 de abril a la Monarquía. ¡Arrojad el 28 de junio a los políticos indeseables y a los caciques votando la candidatura de la conjunción republicanosocialista! ¡Que es la única candidatura del pueblo, la única que representa al pueblo y defenderá el lema sacrosanto de Libertad, Igualdad, Fraternidad, y llevará a las Cortes vuestras aspiraciones en este momento histórico!

¡Por la República! ¡Por España! ¡Por Extremadura!

• Narciso Vázquez Lemus.—Rodrigo Almada Rodríguez.—Gustavo Pittaluga.—Narciso Vázquez Torres.—Diego Hidalgo Durán.—Juan Morán.—Kafael Salazar Alonso.—Celestino García.—Juan Simón Vidarte.—Francisco Núñez Tomás.—José Salmerón García.

Badajoz, junio-1931.

GUERRA EN FUENTE DEL MAESTRE

GUERRA CIVIL EN FUENTE DEL MAESTRE

En años anteriores a la guerra, era un pueblo de 9.000 habitantes, casi todo era mano obrera del campo. Había una gran cantidad de parados, y en las épocas de crisis, se despedía a mucho personal. Así la situación era bastante difícil y las condiciones de vida bastante malas.

Todo esto provocaba rivalidades entre los obreros y los patronos, ya que éstos poseían la mayor parte de las tierras. Esta situación dará lugar a muchos sucesos, entre los que caben destacar el uno de Mayo del 34.

UNO DE MAYO DE 1.934: Fiesta del trabajo.

En el año 33 gana las elecciones el partido de Centro Derecha. Entra como alcalde D. Juan Sánchez. Este recibió una orden del gobernador por la cual se prohibía que se manifestaran los trabajadores por las calles el día 1 de Mayo, cosa que se hacía todos los años. Llegado ese día y ante esta situación los hombres salieron del pueblo con la bandera enrollada y se fueron de romería a una sierra cerca del pueblo. El ambiente que se vivía allí era de fiesta, la gente bebía y se divertía.

Al final de la jornada los hombres que venían de regreso al pueblo algo borrachos y al parecer con la bandera desplegada y cantando esta canción:

Lucharemos sin cesar contra la guerra
contra el clero que bendice los cañones
y luchar contra los odios de la tierra
hasta proclamar la paz de las naciones
Y con gusto, entusiasmo y alegría
no queremos más caciques y embusteros
ni tampoco religión, ni burguesía
ni señores federales ni usureros.
Alerta, alerta trabajadores
por mis amores, por nuestra unión

Alerta, alerta mis camaradas
por la sagrada revolución.
Alcen en alto la roja bandera
hombro con hombro sin miedo a luchar
que no se aguarda
que el sol no se espera
tras la victoria y la lucha final.

Ante esto se avisa a varias parejas de la guardia civil que salen a la calle a disolver la manifestación. Les avisan que enrollen la bandera pero no les hicieron caso y se produjo un enfrentamiento entre ambos grupos.

Hirieron al Brigada en la cabeza con el palo de la bandera. La Guardia Civil empezó a dar tiros al aire para asustarlos y ante esto un individuo le quita el gorro y el fusil a uno de ellos que le pedirá por favor que se lo devuelva. Se lo dará pero empezará a tirotearle ya que recibieron numerosos insultos. El resultado será de un hombre muerto al instante. Otros tres resultarán heridos y morirán al ser trasladados a Badajoz.

Por la noche la Guardia Civil ayudada por fuerzas de fuera detuvieron a mucha gente de los cuales 19 estuvieron presos hasta las próximas elecciones.

Se contaba que el alcalde fue el que avisó a la Guardia Civil, lo que le hizo coger muy mala fama y ser casi odiado por casi todo el pueblo. Un testimonio del hijo manifiesta que no fue él quien dio la orden, ya que se encontraba acostado a la siesta; la Guardia Civil salió sin permiso.

El teniente alcalde, al intentar disolver la manifestación recibirá un navajazo en el cuello.

La Guardia Civil no podía salir a la calle sin previa autorización del alcalde y así se concedió una orden de Badajoz para cesar al subteniente de su cargo. Al llegar la noticia a los pueblos de alrededor, miembros del mencionado cuerpo pidieron al alcalde que afirmara que la orden había sido dada por él. Admitió y todo se solucionó favorablemente para el subteniente. Pero después de todo esto el alcalde adquirió mala reputación y todo fueron pro

blemas para él. Esto provocó la pérdida de las siguientes elecciones y el verse obligado a marcharse a Mérida por temor a que lo mataran.

(Como aclaración hemos de decir que el alcalde era apodado "Corialto", ya que aparecerá en diversas canciones y testimonios).

En las elecciones del 36 triunfa la República y saldrá como alcalde D. Alfonso Zambrano, que ejercerá durante toda la guerra

Ya echamos fuera a la monarquía

y ahora han entrado republicanos

y por alcalde tenemos a D. Alfonso Zambrano.

Si el "Corialto" quiere vara,

que la haga de bastranto,

que la del puño de oro

la tiene D. Alfonso Zambrano;

la tiene Alfonso Zambrano,

el que la tiene que tener,

que es el padre de los pobres,

el que nos da de comer.

INICIO DE LA GUERRA: 1.936

La noticia del alzamiento llegó a Fuente del Maestre por las pocas radios que había en el pueblo. Sin embargo, esto no fue muy bien difundido, ya que fueron requisadas y guardadas en el Ayuntamiento.

Nunca se pensó que llegara la guerra a tales extremos, ya que el pueblo no opuso resistencia alguna y todo fue fruto del odio y del ambiente que hasta entonces se venía viviendo. No dejaban ir a los niños a las escuelas de los frailes, eran insultados cuando iban a misa, tiraban palos y piedras a los tejados...

Los primeros síntomas del movimiento se hicieron notar el 5 de agosto, cuando cinco soldados fueron llevados a los Santos de Maimona, que en aquellos momentos estaba siendo tomado. Tras la victoria del Ejército Nacional se vinieron de huida y se fueron a

hacer guardia a la iglesia, donde durante veinte días permanecieron encerrados veinte hombres. Once señoritas serían llevadas a una ermita contigua al cementerio viejo. Al preguntar a la gente sobre este tema hemos encontrado diversidad de respuestas, unos dicen que no recibieron malos tratos; otros, en cambio, dicen que sufrían amenazas e insultos constantes. Lo que sí cabe destacar es que teniendo necesidad los detenidos de afeitarse y estando entre ellos un peluquero llamado Agustín Guerrero, manifestaron el deseo de que fuese éste quien lo hiciera. Mas negose a esto la "guardia roja", quien con imposición brusca y amenazadora exigía que este servicio fuese realizado por uno de los de su gremio, perteneciente "ar Sindicato". Como el peluquero mostraba deseo de arreglarlos, ya que todos eran clientes suyo, esto bastó para que fuese amarrado y conducido a una ermita, donde el mal trato recibido le dejó casi muerto. Entre los detenidos estaban: D. Manuel Lozano Gómez-Jara (abogado), D. José Marroquín Real (notario), D. Juan García Fernández (abogado), D. Joaquín Manzano Arias (abogado), D. Fernando García Tofé (farmacéutico), D. José Obando de Espinosa (abogado), D. Eugenio Cordón Granero (párroco), Rvdo. Padre D. Luis Esterrona (franciscano), Rvdos. Padres Pacífico Rodríguez y Ceferino Iturralde (ambos franciscanos), D. Francisco Santiago Romero (maestro nacional), D. Pedro Casimiro Morgado (presbítero) y D. José María Guerrero Sayago (farmacéutico).

Tomado ya Los Santos y Villafranca, se anuncia la venida de las tropas nacionales por Cabrera. Los fontaneses salieron de huida al campo, quedándose el pueblo prácticamente solo, unos se iban a la carretera de Villalba, otros al camino del cementerio,.. A los dos días volvieron a casa, ya que el calor era inaguantable, produciéndose entonces los primeros sucesos de la guerra: un grupo de derechistas mataron a tres hombres en el lugar denominado Cruz de Pedro Alonso.

Más tarde llegan al pueblo camiones con 200 milicianos, capitaneado por Villaroel. Sacaron de la iglesia, donde permanecían encerrados, a cuatro religiosos (D. Manuel Casimiro Morgado, pá-

rocco; D. Constantino Garmendía; D. Victor Sillauren; D. Lorenzo Cerdán) y cuatro señoritos destacados en las derechas (D. Manuel Lozano Gómez-Jara; D. Juan García Fernández y D. Felipe Ceballos Solís), además de los falangistas Francisco Corredera y Diego Hernández, vecinos de Villafranca, y un transeunte que se encontraba en esta localidad.

Contaremos el caso de D. Manuel Lozano al que le produjeron graves heridas en la cabeza a consecuencia de los golpes. Una vez curadas le indicaron que marchase a su domicilio, pero al salir le dispararon y lo mataron. Igualmente dieron muerte esa noche, del 9 al 10 de agosto, al resto de los asesinados. Cabe destacar la crueldad con que estas muertes fueron realizadas, que se vio reflejada en hechos como el haberle cortado las orejas a un fraile antes de morir, así como el bigote y el dedo donde llevaba un anillo a dos de los paisanos.

Días más tarde llegará por la carretera de Zafra un grupo de milicianos que componían la columna de Sosa. Requisaron todos los coches, que llegaban en caravana desde la carretera de Zafra hasta Barceloneta (recorrido aproximadamente de 750 m.). Esta columna sólo fue de paso.

El día veinte, a las siete de la mañana, entrará, por la carretera de Zafra, el ejército nacional. Todo el pueblo, sin oposición alguna, salió a la calle con banderas blancas. A partir de entonces se empezarán a encerrar a los cabecillas de izquierda, que al no caber en la cárcel fueron llevados al torreón de una casa particular y al convento de los Padres Franciscanos, las mujeres en cambio, eran encerradas en la ermita de Santiago. De allí y amarrados de dos en dos, eran llevados al cementerio para matarlos. El coche que venía a por ellos era llamado "la vaca" o "el cohe del miedo", pasaba por las calles e iba buscando en las casas donde se suponía que había gente encerrada. Los que eran encontrados eran también fusilados en el cementerio.

Morirían en total unas 300 personas con ideología de izquierdas, pero hubo casos en que algunos lograron escapar. Es, por ejemplo, el caso de un hombre que consiguió escapar dos veces, siendo matado, al final, por un moro en la ciudad de Mérida; o bien, el caso de un hombre que, estando encerrado en el Ayuntamiento de Zafra, logrará escapar por un balcón e irse a refugiar a Portugal.

La gente iba ya con brazaletes blancos representando la rendición y empezaron las primeras huidas. Mucha gente se refugió en la sierra de Monsalud, otros se iban a Cabrera, llegando a haber un hombre que estuvo escondido durante dos años. Mientras tanto, en el pueblo, se seguían produciendo muertes y asesinatos inexplicables, como el caso de Blanca que fue asesinado en un poyo de cocina. A D. José Obando lo sacaron de su cortijo, llamado "las Cañadas" y al pedir agua fue arrojado a un pozo que se encontraba en la carretera de Alange; logró escapar pero fue encontrado y encarcelado. Otro caso es el de un forastero llamado Pepito Aragón que se hospedaba en una fonda y era un cabecilla socialista; fue llamado para que declarara y se escapó, pero fue encontrado en el campo, donde le dieron muerte y lo abandonaron para que se lo comieran los animales.

Los tratos que recibían solían ser bastante malos. Las mujeres de izquierdas eran peladas al cero y paseadas por las calles del pueblo, para ser luego llevadas a misa de doce. Les hicieron, además, fregar la plaza, que se encontraba ensangrentada debido a las muertes allí producidas. Otras eran separadas de sus hijos, a los que estaban criando, con lo que morían gran cantidad de niños pequeños.

Una estrategia usada por los derechistas fue anunciar la venida de los rojos por el camino de Burguillos, con lo que la gente quitó las banderas blancas de las puertas de sus casas. Sin embargo parece ser que esto no era cierto y que se hizo con el fin de que las muchas personas que había ocultadas salieran de sus escondites.

Todo esto provocará una situación de inquietud y malestar ante lo que el alcalde dimitirá y se marchará a Portugal junto con su hermano. El desorden era total y la gente moría de hambre y enfermedades. Se crean así las cocinas benéficas (situadas en el actual asilo de ancianos) donde se daba de comer a niños y pobres. De vez en cuando se daban corridas de toros a beneficio y se repartía a cada pobre un trozo de carne, un pedazo de pan y una tasa de aceite.

Mucha gente permanecía escondida, otros en los frentes y otros habían huido.

Los ricos empezaron a recuperar las tierras que anteriormente habían sido ocupadas por los obreros.

La situación siguió así hasta el final de la guerra, que se conoció por las radios del pueblo.

TESTIMONIOS:

Recogemos en este apartado una serie de testimonios de personas que han vivido y sufrido durante la época de la Guerra Civil española.

1^{er} TESTIMONIO

Relatamos aquí la historia de una de las muchas personas que sufrieron las consecuencias de vivir este periodo:

Salí de mi pueblo el día dos de Febrero del año 37, castigado a ser alistado en la Legión en Talavera de La Reina. En julio del mismo año me pasé a la zona republicana donde permanecí hasta que terminó la guerra.

Al término de ésta regresé a mi casa, por el mes de abril, pero estuve poco tiempo, ya que fui detenido y llevado al campo de concentración de Mérida. De allí pasé a la plaza de toros y posteriormente al campo de concentración de Castuera. Luego fui llevado de nuevo a Mérida, a la prisión de Santo Domingo, de donde me trasladaron provisionalmente a la prisión de Badajoz. Más tarde fui desterrado a Sevilla, donde estuve 3 o 4 meses y de allí pasé al Batallón de trabajadores (Algeciras), para ser llevado después a Lora del Río. La libertad total me fue concedida en el año 44, tras haber pasado todo este periodo de mi vida que prefiero no recordar.

Mi familia también sufrió muchísimo. A mis hermanas las pelaron al cero y estuvieron presas durante 14 meses, mis padres solamente dos. Les torturaban y les daban palizas. En mi casa se pasó mucho ya que durante tres años estuvo mi hermano encerrado en una alacena y todos teníamos que tratar de cubrirlo. No salía de casa para nada. Todas las noches venían a buscarlo miembros de la Guardia Civil y en cuanto llamaban a la puerta corría rápidamente a su escondite. Ellos entraban y revolvían toda la casa tratando de encontrarlo. Una noche entraron y estábamos acostados por lo que no le dió tiempo de recoger su ropa antes de esconder-

se. Al mirar en la habitación me preguntaron que a quién pertenecían aquellas ropas que estaban sobre una silla, le contesté que eran mías pero me dijeron que no ya que yo no trabajaba en el campo, sino en una tienda, por lo que tuve que excusarme diciéndoles que mi padre necesitaba ayuda y había tenido que ir yo. Enpeñados en que mi hermano estaba en casa siguieron buscando, pero estaba tan bien escondido que no lo encontraron. A pesar de todo un día fue hallado y le dieron muerte.

2º TESTIMONIO

Salí del pueblo un día con el pretexto de ir a bañarme junto con unos cuantos amigos al lugar llamado "los tres puentes" y que volvería más tarde. Así marché hacia Zafra. De allí a la Morera, donde me alisté para luchar en el frente. Estuve en Brumete donde me hice cabo tras llevar tres meses luchando. De allí salimos hacia Fuente de Ebro y después a Madrid. También estuve luchando en Rusia, en la División Azul, durante la 2ª Guerra Mundial.

Durante mi estancia en el pueblo, antes de salir hacia Madrid, me detuvieron junto con mi hermano y fui llevado a la ermita de Santiago porque en la iglesia ya no cabían. Nos dejaron salir en libertad ya que teníamos influencias, pero nos avisaron de que no anduvieramos por la calle por si éramos vistos. Pero salíamos a trabajar, ya que no temíamos a la gente, sino a los milicianos que venían de vez en cuando.

Más tarde estuve refugiado en Monsalud, comiendo solamente higos y productos que encontrábamos en huertos donde nos metíamos.

Desde luego es casi inexplicable que entre personas humanas puedan cometerse tanta barbaridades y tantos actos que más bien nos califican como bestias.

3º TESTIMONIO

Durante esta época tenía ideología derechista, pero lo

que he comprendido es que una guerra no la gan andie, sino que to
dos perdemos con ella. Mi madre también era de derechas, por lo
que nuestra familia fue muy mal tratada antes de que la guerra em
pezase. Mi hermano militaba partidos de izquierdas por lo que fue
fusilado. Previamente le fue cortada una oreja, cosa que prueba
la barbarie de esta época. Al ser mi madre de derechas y haber si
do este partido el que matara a su hijo, le sacaron muchas cancio
nes, entre las que destaca:

Maximina, Maximina,
que mala racha has tenido,
que has votado a las derechas
pa' que maten a tu hijo.

DOCUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1.936

En la ciudad de Fuente del Maestre, a 21 de Febrero del 36, siendo las 17 h. de este dia, se reunieron en el salón de actos de la casa consistorial, los señores anotados más abajo, los que fueron citados en forma legal por el secretario al objeto de dar cumplimiento a la orden telegráfica del Excmo. Gobernador Civil de la provincia, cuya orden es como rige: "Gobernador Civil al Comandante del puesto 349". Palabras 90. Depositado el 20 a las 21 H. "Sirvase usted manifestar inmediatamente y de forma legal a los secretarios de los Ayuntamientos de su demarcación que procedan a reponer acto seguido a los concejales de acción popular que integraban las corporaciones municipales y que fueron destituidos y sustituidos por otros concejales interinos de caracter gubernativo, siempre que no hayan sido depuestos por sentencia judicial, los cuales abandonaran, previamente, haciendo entrega de los fondos municipales y documentación con las formalidades legales de rigor, dándome cuenta de haberlo así cumplimentado.

Fuente del Maestre, 21 Febr. 1.936

Firmado el Brigada Julio Romero

En virtud de la orden transitada, la que fue cumplimentada, quedan repuestos de sus cargos los concejales de Acción Popular que integraban esta corporación municipal, quedando en consecuencia constituido el Ayuntamiento de la forma en que se detalla:

Alcalde-Presidente:.....D. Alfonso Zambrano López.

Tenientes alcaldes:.....D. Juan Gordillo Cumplido.

D. Diego de la Cruz Romero.

D. Candelario Chaves Lavado.

R^gidor Jurídico:.....D. Félix Caleyá López.

Concejales:.....D. Diego Gómez Guerrero.

D. Fernando Miranda Quiñones.

D. Joaquín Miranda Quiñones.

Existen además los concejales D. Manuel Ramos Caleyá y D. Elenetrio Ramos Caleyá que no se han personado en el acto.

Hace uso de la palabra el concejal D. Joaquín Miranda Quiñones y propone que sean anulados todos los acuerdos que se opongan al nombramiento y que inmediatamente se nombre al inspector de Policía que fue destituido por el Ayuntamiento interino.

D. Diego de la Cruz dice que también sea nombrados todos los empleados y se les de el cese a todos los que nombró la gestora.

Así quedó acordado por unanimidad.

Por último hace uso de la palabra el concejal D. Francisco Miranda y dice que el rumbo que debe tomar el Ayuntamiento debe ser de manera muy distinta y no ha de ser benévolo ni fuerte, sino justiciero, con lo cual se da por terminado el acto levantando el señor presidente la sesión, siendo las diecinueve horas y veinte minutos, de lo cual como todo lo contenido en este acta, el secretario certifica.

23 DE AGOSTO DE 1.936

Se celebra una sesión de carácter ordinario en la que se trataron los siguientes puntos:

1ª.- Se acuerda abrir una suscripción popular que permita atender las necesidades de la fuerza pública, obras municipales urgentes, gastos de Falange Española y del Ejército español salvador de España.

2ª.- Nombramiento de una serie de comisiones:

- Policía Urbana.

- Abastecimiento y subsistencia.

- Socorro y beneficencia, administración y hacienda, higiene y sanidad.

3ª.- Se acuerda celebrar una sesión extraordinaria semanal.

24 DE AGOSTO DE 1.936

Se tienen en cuenta los siguientes puntos:

- 1º Se acuerda requerir a los panaderos para que el precio del pan esté en armonía con el precio al que se adquiere el trigo.
- 2º Se acuerda nombrar una comisión para que informe de los caminos que más urgentemente necesitan reparación.
- 3º También se acuerda cambiar algunas calles para la defensa del pueblo, autorizando además a la comisión de policía urbana para que inicie bajo su iniciativa y vigilancia otras obras de urbanización que permitan emplear a braceros y obreros, para aminorar los efectos del paro, siempre que sean de poca importancia las reparaciones que se realicen.
- 4º La comisión gestora acuerda incautarse en la casa del pueblo, para depositar en ella los muebles que también procede ser efecto de incautación.
- 5º Asimismo se acuerda publicar un bando de gran energía, castigando con grandes penas a los que ocultasen en sus casas a personas extrañas a la familia, defraudando la labor de la Justicia.
- 6º Otro bando requerirá a los vecinos la inmediata entrega de armas y objetos robados, o bien dejarlos en la vía pública, donde serán recogidos por los agentes de la autoridad.
- 7º También se acuerda abrir una suscripción exclusiva para el ejército en metálicos y alhajas, principalmente de oro, designando para depositar los donativos al Banco Español y haciendo comprender al vecindario la necesidad de esa suscripción, ya que es la salvación de España la que se está ventilando en esta hora.

A esta fecha se recibe una orden del Gobernador Civil que dice que la luz se debe de dejar de usar a las dos horas de la mañana.

Los farmacéuticos solicitan una cantidad de dinero para proveerse de los medicamentos necesarios.

Se concede un dinero para ayudar a una serie de enfermos.

Las milicias rojas saquean el estanco propiedad de D. Antonio Cabezuela Argote.

Se proyecta un festival taurino a beneficio del ejército salvador de España, con el fin de que los pobres necesitados dis en esa fecha de una especial comida. Se acuerda dar una ración a cada pobre necesitado, consistente en un cuarto quilo de carne, un pan y un puchero de aceite.

Se recuerda la muerte de que fueron víctimas hace un mes varios religiosos franciscanos, un sacerdote y varios vecinos.

27 DE MARZO DE 1.937

El gestor D. Francisco Arias Bolaños hará uso de la palabra y manifiesta que se exponga al Exmo. Gobernador Civil la angustiada situación del pueblo, debido a la restricción de las personas pudientes, que no siguen los postulados del Generalísimo Franco en los que ordena que ninguna persona debe pasar hambre cuando a otros le sobra de todo.

5 DE ABRIL DE 1.937

Se levanta una sesión en señal del duelo en virtud de la gloriosa muerte ocurrida a dos jóvenes falangistas de esta población en la toma del pueblo Villar de Reina.

CANCIONES

En este apartado exponemos una serie de poesías y canciones que, por su contenido consideramos que pueden ser de interés para completar este trabajo.

Esta poesía fue mandada por un soldado fontanés que se encontraba en el frente a una hermana.

A MI QUERIDA HERMANA:

Hermana, la medallita
que debajo de la solapa
me pusistes al partir,
la conservo con orgullo,
porque es un recuerdo tuyo
y la he quitado de allí.
Me la he colgado en el pecho
y un hombre hecho y derecho,
como tu hermano lo es,
de vez en cuando la mira,
recobra aliento y respira
y lo vuelve a agradecer;
el obsequio tan sublime
que recibí distraído,
pues en el peligro ha sido
lo que me ha dado valer.
Y aunque siempre fui creyente
sin ostentación ni pompa,
hoy no me importa la gente,
sus diatribas ni sus mofas.
Y junto con tu medalla
que recuerdo sin cesar,
otra de plata se halla,
haciendole compañía,
me la compré el otro día
y es la Virgen del Pilar.
Mira si voy bien cuidado
que no temo ni a la muerte .

ni al combate más cerrado;
pues luchamos con fe viva
por la patria destrozada,
que presa del comunismo
iba cayendo en abismo
bajo un gobierno feroz,
que no le importaba Dios,
España ni el cristianismo.
Y como se que tu rezas
por mi vida y mi salud,
no me importan las rudezas
de la lucha redentora.
Por eso mi hermana ora,
ora por mí y por la patria,
por el caudillo y su jefe
y por los pobres soldados
que no tengan quien les rece.
Y al terminar la oración
en el templo soberano,
recibe del corazón
del que te quiere, tu hermano.



Es la vida del soldado en la campaña
muy triste y dolorosa
comparada con aquellos que
en España se divierten
en los cines y teatros con sus amadas,
con aquellos que en España se pasean
presumiendo de zapatos y capote,
y nosotros desnuditos y descalzos
recibiendo la intemperie de la noche,
respetando a nuestra madre la bandera

y teniendo por hogar esa trinchera
y de vecinos los rojillos y las fieras.
Españoles, españoles,
acordaos de estas palabras:
"para saber lo que es sufrir
al frente hay que venir".

El 14 de diciembre de 1.930
lo tendrá España presente
y naciones extranjeras.
De los sucesos de Jaca
en la historia quedará
la muerte de aquel soldado
de García y Galán.

En aquellos momentos
alguien se acerca
a confesar a Galán
y este no acepta.
Mi vida me importa poco,
algun día se sabrá,
muero con honra y con gloria
por defender a la patria
y viva la LIBERTAD.

Eran las tres de la tarde
cuando Franco se acercó
montadito en aeroplano
a defender la nación.

Un parte le puso a Hernández
y otro le puso a Galán
y a las cuatro de la tarde
los mandará fusilar.
Hernández se fue a casa

y le dijo a su mujer,
sácame el traje de gala
que me lo voy a poner.
Estándoselo poniendo
le pregunta su mujer,
¿qué pasa con los soldados
que todos van al cuartel?.
El porqué no te lo digo
pero te voy a besar,
traeme a mi hija de mi alma
que no la vuelvo a ver más.
Adios hija de mi alma
hija de mi corazón,
que a tu padre lo fusilan
por defender la nación.
La niña tenía tres años
y apenas sabía hablar
pero por la calle va diciendo
¡viva la LIBERTAD!



El 20 de diciembre ¡oh Dios amado!
una bala en mi pecho me ha atravesado.
La muerte ya me llama ¡oh dulce madre mía!
aquí te mando esta carta de despedida.
Madre querida, madre adorada
hoy fallece aquel hijo que tanto amabas.
Al lado de mi lecho rezan con calma
dos monjas que encomiendan a Dios mi alma
y con dulce cariño ponen de fijo
sobre mi cabeza un crucifijo.
Madre querida, que triste es esto,
morir sin que tus labios me den un beso.

Madre dile a María de Dios dichoso
que la muerte me priva de ser su esposo
y dile que me perdone si le he ofendido
por no poder cumplir lo prometido.
Madre querida, que triste es ésto,
morir sin que tus labios me den un beso.
Dale a mis hermanitos madre querida
un besito y un recuerdo de despedida.
Diles que si se acuerdan, madre adorada,
de aquellos tiernos besos que yo les daba.
Adios madre querida, adios, adios,
adios a mis hermanitos del corazón.
Adios María adorada, adios, adios,
tu retrato lo llevo en el corazón.



Tu no llores novia mía
porque me voy a la guerra
otra vez a pelear,
porque soy un patriarca
que no soy ningún cobarde
como esos que se están.
Hoy ataque de los rojos
y nosotros en las trincheras
dispuestos a pelear,
los dejamos que se acerquen
y una bala de revolver
a mi me ha venido a dar.
Esta carta que te escribo
no te la escribo como antes (bis)
sentadito en el café,
te la escribo en las trincheras

y aunque no estoy a tu vera
yo nunca te olvidaré.
Desde el hospital te escribo;
tu no llores novia mía
porque yo voy a morir.
Dame un beso vida mía
y le dícea a mi padre
que no piense más en mí,
que su hijo murió en el frente
dando la cara a la muerte
por Dios, España y por tí.

CANCIONES TÍPICAS DE FUENTE DEL MAESTRE

Que pena y que sentimiento
que en Fuente del Maestro
hayan cogido la cruz
como si fuera un juguete.
Pobrecitos ignorantes
los que jugais con la cruz,
habreis de ser los primeros
en gritar ¡viva Jesus!,
quien nos quitó las cadenas
y nos libró de tiranías
él es el hijo de Dios
al que llaman Mesías.

D. Herrera y D. Elías
tienen poca disciplina,
le embargan a los obreros
los burros y las gallinas.
Los burros y las gallinas

le embargan a los obreros,
pero no van a embargar
a los que tienen dinero.



De donde vienes tirao
que vienes tan amarillo,
vengo de ver las urnas
y ver que estamos perdidos.

Terminando la elección
corrí por la carretera
y al "fresco" lo detuvieron
al atravesar la frontera.

La guarra de
tiene hecha una promesa
de estar un año sin camisa
si es que ganan las derechas.

Si quieres que te de un voto
me tienes que dar diez duros,
una tierra pa melones
y el dinero pa un burro.

Si los curas y las monjas supieran
la paliza que les van a dar
saldrían a la calle gritando
LIBERTAD, LIBERTAD.

CONCLUSION

En este trabajo hemos recogido relatos y testimonios de las personas que vivieron durante el período de la Guerra Civil española; ordenarlos, corregirlos y transcribirlos a los folios presentados ha sido nuestra misión.

Por parte de la opinión pública no hemos encontrado demasiados problemas para dialogar con ellos ya que, contrariamente a lo que en un principio pensamos, casi todo el mundo se nos ha abierto y nos ha recibido amablemente.

Hemos de hacer incapié en que los documentos que en un principio deberían hallarse en el Ayuntamiento no han podido llegar hasta nosotros ya que no se encuentran en los archivos del mismo. Parece ser que dichos documentos fueron vendidos en el año 51 con el pretexto de servir para envolver pescado a una vecina de esta localidad, siendo alcalde del Exmo. Ayuntamiento D. Diego de la Cruz Coronado. Pero visitas realizadas a esta señora que aún vive, nos han hecho levantar sospechas de que esos papeles no fueron comprados para vender pescados, sino con otra finalidad, ya que, según testimonios de herederos, los tiene guardados, muy bien guardados. Y así estamos a la espera de que esta señora muera antes de que le de la locura de quemar esos valiosísimos documentos y todos los fontaneses podamos saber algo más sobre esa desastrosa etapa de la historia de nuestra localidad; (¿qué tendrán esos papeles que guarda tan recelosamente?).

Solucionando los problemas planteados hemos llegado a redactar el siguiente trabajo, en el cual todos los hechos descritos son reales.

Como ya hemos dicho en el apartado "Guerra en Fuente del Maestre", ésta no pasó de ser una anécdota en la historia de esta ciudad y de sus habitantes, ya que los fusilamientos fueron resultado del odio vivido en tiempos anteriores. Al consultar a personas de ambos bandos hemos podido ver que aún sigue esa situación de dos grupos totalmente contrarios, aunque a la hora de darnos datos convergían en muchos puntos, si bien cada uno

lo exponía con matices propios.

Nosotros, después de haber visto en los ojos de los personajes a los que hemos entrevistados la brutalidad y crueldad de esta guerra, pensamos que es el comportamiento más ilógico entre personas humanas, sin embargo ha sido de gran interés y nos ha servido para analizar una etapa tan significativa en la historia de nuestro pueblo y nuestra nación.

Coronada Zambrano Zambrano
Trinidad Calderón García
Socorro Sánchez López
Dionisio Sánchez Rosa
Manuel Sánchez Calderón
Juan Antonio Barrios García

Fuente del Maestro 15-6-84